COMEDIA FAMOSA.

EL LETRADO DEL CIELO.

DE DON JUAN DE MATOS FRAGOSO, y Don Sebaſtian de Villavicioſa.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Duque de Eſpoleto.	*Teodora, Dama.*	*Dos Frayles de S. Franciſco.*
D. Diego de Tude, Galàn.	*Celia, Dama.*	*Unos Pleyteantes.*
Octavio, Galàn.	*Camila, Criada.*	*Un Niño.* *Muſica.*
Alexandro, Barba.	*Flora, Criada.*	*El Demonio.* *Soldados.*
Melòn, Gracioſo.	*Julio, Gracioſo.*	*Acompañamiento.*

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Diego de Tude de Letrado, y Melòn de Paſſante.

Diego. COn quièn eſtabas hablando?
Melòn. Con el Saſtre, que un veſtido
à mi ſeñora ha traìdo,
que es tan rico, que bordando
bien la Primavera bella,
con jazmines, y alhelì,
ſi no vì eſta gala aqui,
no ha de hacer otra como ella.
Diego. No añadas fuego à mis penas,
porque yo sè que las galas
à muchas han hecho malas,
y à pocas han hecho buenas.
Y aunque Celia no merece
por sì aqueſta preſuncion,
cautela es del corazon,
que las galas aborrece.
Melòn. Què ſuſpenſo ſe ha quedado *ap.*
en ſu afecto poderoſo,
y es, que como es tan zeloſo,
mentar galas le ha turbado.
Como es mi ama tan bella,
y es zeloſo con porfia,
le cauſa melancolìa
el vèr tanto aliño en ella.
Diego. Proſigue la informacion,
Melòn. *Melon.* Còmo puede ſer,
ſi aora te viene à vèr
Teodora? *Diego.* En eſta ocaſion
à entrar no ſe atreverà,
pues ſabe que me he caſado,
y Celia ſiempre à mi lado
cerca de mi Eſtudio eſtà.
Melòn. Eſſo cauſa ſu deſvelo,
el vèr que aſsi la engañaſtes,
y con Celia te caſaſtes.
Diego. No me lo perdone el Cielo,
ſi yo engaño he cometido
contra Teodora jamàs:
en muchas Damas veràs,
que pienſan que ya es marido

el que dos veces entrò
en su casa. *Melòn.* Esso es asi;
pues del mismo modo à mì
con otra me sucediò.
Diego. Còmo fue? *Melòn.* En su casa entrè,
y con tu fama delante,
por docto creyò el Passante,
y es que al principio callè.
No me conociò lo loco,
por marido me escogia,
y à una criada decia,
estos doctos hablan poco.
Mas luego dì en platicon,
y pues todo lo penetras,
conociò al fin, que mis letras
eran letras de Melòn.
Diego. Si un tiempo me divertì,
ya el tiempo me diò el castigo:
prosigue, Melòn. *Melòn.* Prosigo;
ya me siento.
Diego. Escribe. *Melòn.* Dì.
Havrà una mesa con recado de escribir, y algunos libros, y se sientan, y và escribiendo Melòn lo que dicta Don Diego, y salen Teodora, y Camila con mantos.
Cam. A mucho te has atrevido:
allì està Don Diego. *Teod.* Ay Cielos!
ò tiene en los ojos velos,
ò se hace desentendido.
Diego. Prosigue. *Teod.* Ya me mirò.
Diego. Y haviendose presentado
en el termino asignado
por el Juez à quo. *Melòn.* A quo.
Diego. O a otorgue, ora deniegue
la apelacion. *Melòn.* Pelacion.
Diego. Estraña resolucion!
que tanto el amor la ciegue
à Teodora, que haya entrado
en mì Estudio! *Melòn.* Si señor,
que litigante de Amor
tray por agente el cuidado:
que la engañes te suplico,
siquiera por tu provecho.
Diego. Como lo prueba el Derecho
Canonico. *Melòn.* Canonico.
Diego. Puede presentarse.
Teod. Ay Cielos!
yo me presento en mi daño.
Diego. No le asignando en un año,
ò si hay causa, en dos. *Melòn.* En dos.
Diego. Y si no, se debe dar
la apelacion por desierta.
Melòn. De que aquessa ley es cierta
tengo yo un grave exemplar.
A un destierro la embiaron;
apelò, y la apelacion
se la bolviò pelacion,
y à la galera la echaron.
Diego. Prosigue. *Melòn.* Dì.
Diego. Sin que pueda
tener otra accion, y es nulo:
Capitulo::- *Melòn.* Capitulo.
Teod. Què esto con èl me suceda!
que asi el mirarme resista!
que no vè, finge cruel.
Cam. Mal pleyto tienes, pues èl
te està condenando en vista.
Diego. Cum sit Romana. *Melòn.* Romana.
Diego. De appellatione. *Salen Flora, y Celia.*
Celia. Señor?
Diego. Mi bien? *Teod.* Què estraño rigor!
què pena tan inhumana!
que esto quieran vèr mis ojos!
Celia. A què viene aquella Dama?
Diego. A algun pleyto.
Celia. Pues no os llama,
pleyto parece de enojos.
Llegad, señora, y decid
à lo que venis. *Teod.* Sois vos
el Letrado? *Celia.* Ya en los dos
hay solo un sèr. *Teod.* Pues oìd,
y dirèmos por Letrado,
que aboga por su muger,
que darà buen parecer
si os tiene siempre à su lado.
Melòn. Llegate mas al bufete,
y hablarèmos los dos. *Flora.* Sospecho,
que tù aquesta junta has hecho.
Melòn. Yo? *Flora.* Si, picaro alcahuete.
Teod. Escuchad, señor Don Diego,
pues que vengo à vuestra casa
à informaros de quien soy,
y de un pleyto de honra, y fama;
y vos tambien, por muger,
apadrinadme en mi causa,
si es que los ojos no estorvan
con el llanto las palabras,
pues aun antes de decirla

ya

ya comienzan à llorarla.
Yo soy Teodora Fulgino,
hija de Claudio, y Rosaura
Fulgino, bien conocido
es mi apellido en Italia.
Esta Ciudad de Espoleto,
blason del Duque, es mi Patria,
à donde en corta fortuna
he vivido retirada.
Nacì pobre, que es borron
que à la nobleza mas clara
la eclipsa, mas no la ofende,
la esconde, mas no la mancha.
Rendida como muger,
guiada de una esperanza,
engañada de promessas,
y de fingidas palabras,
à un Cavallero Galàn,
y Letrado de gran fama,
como vos, le permitì
(ay de mì!) entrada en mi casa.
No os parezca ligereza
lo que en mì fue confianza,
que como me vì tan pobre,
y èl fingiò que me adoraba,
me sucediò lo que à muchas,
que creen de que las aman;
donde entienden su remedio,
vienen à hallar su desgracia.
Me via el dia, y la noche
en mi labor ocupada:
Dia, y noche dixe? si,
que es tan corta la ganancia
de una labor, que à un sustento
aun dos tarèas no bastan
en continuadas fatigas.
Mal haya la ley, mal haya
el mal uso introducido
de darle tan corta paga
por el afan de sus manos
à una muger desdichada,
que à valer mas las labores,
no huviera mugeres flacas.
Viendome en pobre fortuna,
engañaba mi esperanza
con equivocas razones,
diciendo, que se casàra
conmigo, si en algun puesto
viera sus letras premiadas;
porque para muger propia
no podia èl desearla
de mas primorosas prendas
para el lustre de su casa;
que casar pobre con pobre,
es en la estimacion falta,
y mas que matrimonio, es
desdicha solicitada.
Yo con esta buena fè,
y el amor, que acreditaba
tenerme, correspondia
siempre firme, y nunca ingrata
al licito galantèo
de permitirle en mi casa.
Una noche al salir de ella,
como otras acostumbraba,
por la puerta de un jardin
hizo instancia à esta criada
dexasse la puerta en falso
sin llave, solo ajustada,
diciendola con cautela:
No digas nada à tu ama,
que intento bolver por ella,
que es lastima estè encerrada
en noche, que la Ciudad
celebra con algazàra
del gran Bautista la fiesta;
noche, en que salen las Damas,
y los Galanes al Soto,
y no buelven hasta el Alva;
no es bien, que quien es Aurora
niegue la luz à sus plantas.
Esto trazò; y quando al sueño
ya mis sentidos pagaban
la comun pension en horas
de la noche desusadas,
entrò hasta mi quarto, donde
primero las luces mata,
y luego (ha tirano injusto!)
sin Dios, sin ley, y sin alma,
mezclando à ruegos violencias,
mi casto lecho profana.
Y como siempre à un delito
otro delito acompaña,
antes que pudiera el Sol
ser testigo de su infamia,
mucho antes que amaneciesse,
mudo, entre las sombras pardas,
se ausentò, y desde aquel dia

no le he buelto à vèr en casa;
donde he visto, que el delito,
que cometiò en mi desgracia,
no naciò de amor, sino es
de una malicia tirana,
que culpas, que amor comete,
el amor buelve à enmendarlas.
Finalmente, este Abogado,
para mì de leyes falsas,
robandome en el honor
el patrimonio del alma,
oy se ha casado con otra;
ved, pues teneis letras tantas,
lo que las leyes ordenan,
porque siguiendo esta causa,
intento pedir justicia,
ò morir en la demanda.

Diego. Vive Dios, que algun traidor
la noche que me esperaba, *ap.*
tomò las señas, y entrò
à cometer esta infamia:
ay caso mas infeliz!

Celia. Ay desdicha mas estraña!

Diego. Señora, à vuestro sucesso
aora respuesta no halla
mi discurso, pesaroso
de pena tan inhumana,
como si yo huviera sido
parte de vuestra desgracia.

Teod. Cielos, que assi dissimule *ap.*
quien traidoramente agravia!

Celia. Parece que ha demudado
el color al escucharla *ap.*
Don Diego: si acaso ha sido
èl el réo de esta causa?
mas assi he de averiguarlo.
Pleytos de tanta importancia,
donde un honor se interessa,
no es bien que tenga tardanza,
y mas quando se ha valido
de mì para apadrinarla
esta señora; y pues veis,
que està tan desconsolada,
esposo, quedad con Dios,
y despachad à esta Dama. *Retirase.*

Flora. Què le parece, si es ya
mi ama buena Abogada.

Melòn. Flora, en hacer peticiones
siempre lo fueron las Damas.

Celia. Desde aqui escuchar pretendo
si fue mi sospecha falsa.

Teod. Fementido Cavallero,
què hidalguia es, ò què hazaña
engañar à una muger,
burlar à una desdichada?
No bastaba la fortuna
que en mi cortedad passaba,
sino quitarme el honor,
para hacermela mas mala?

Diego. Què dices, Teodora? Cielos,
què es esto que por mì passa!
si yo tu honor he ofendido,
un rayo el pecho me parta.

Teod. Camila, dì lo que hiciste.

Cam. Señora, para que entràra,
la puerta le dexè abierta,
y èl lo mandò. *Melòn.* Andallo, pabas.

Cam. Y esto no puede negarlo.

Diego. Es verdad, mas ya cerrada
la hallè despues al bolver
por Teodora. *Teod.* Ay tal infamia!
que assi su delito niegue!

Diego. Melòn sabe, que en la instancia
amena del Soto estuve.

Melòn. Esto es probar la coartada
conmigo. *Diego.* Dilo, Melòn.

Melòn. No hay melòn, ni calabaza;
que essa noche no te vì.

Teod. Mira si quieres mas clara
tu traicion. *Diego.* Què nuevo engaño
es el que contra mì trazas
con tu fingida apariencia?

Teod. Pluguiera à Dios fuera falsa.

Diego. Luego es verdad?

Teod. Verdad es. *Sale Celia.*

Celia. No despachais esta Dama?

Teod. Si ella lo ha estado escuchando!

Diego. Esto solo me faltaba.

Celia. Ya el dissimular conviene,
que lo he oìdo. *Diego.* Si la cara
essa noche no le visteis,
es injusta la demanda
de pedir contra èl, señora.

Teod. Y los indicios? *Diego.* No bastan.

Teod. Y el mandar dexar abierta
la puerta? *Diego.* No importa nada,
pues pudo èl dexarla abierta,
y entrar otro en vuestra casa;

y pues no es buen Abogado
aquel, que no desengaña
à la parte, y pues el pleyto
està falto de probanza,
y yo no he de defender
pleyto que con èl no salga;
otro remedio, señora,
buscad para vuestra causa,
que yo en derecho no le hallo.

Teod. Yo apelarè à la venganza,
dandole la muerte fiera.

Melòn. Mi amo no sabe nada;
yo tengo letras pilongas,
dexe usted para castañas,
que à defenderla me obligo.

Diego. No tengo por acertada
tal resolucion. *Teod.* Yo si,
que donde justicia falta,
darè, dandole la muerte,
satisfaccion à mi fama,
pues no puede ser su vida
remedio de mi desgracia,
quando con desprecio mio
en otra mano la enlaza.
Yo desharè el matrimonio,
porque sepa quien engaña,
que hay à traiciones castigos,
y hay à cautelas venganzas. *Vase.*

Diego. Espera, Teodora, espera.

Cam. Què ha de esperar la cuitada,
si en la misma possession
la quitaron la esperanza? *Vase.*

Celia. Parece, señor Don Diego,
segun la passion la arrastra,
que por vos ha hablado en todo;
pues decir con pena tanta,
que es Abogado el que ha sido
autor con fuerza tirana
de su deshonor, y ser
tan recien casado; ò habla
por vos, ò su misma pena
representa con tal ansia,
que parece que sois vos
la causa de su desgracia.
Muy bien lo he dissimulado. *ap.*

Diego. No deis credito à una vana
sospecha, que en los Estudios
de los Abogados passan
en los pleytos tantas cosas
con partes apassionadas,
que no hay teatro en el mundo
donde mas vivas se hagan
las acciones, y es que todos
representan propias causas;
y como nunca es ageno
aquel afecto que ensayan,
mejor su dolor explican.
Uno, furioso amenaza;
otro, ofendido se quexa;
otro, cauteloso engaña;
otro, tierno se lamenta,
porque con acciones varias,
uno con semblante triste,
y otro alegre en la esperanza
del interès que litigan,
de su afecto se arrebatan.
Assi Teodora ofendida,
quexosa se lamentaba
tan vivamente, que vos
creisteis al escucharla,
que conmigo hablaba, y es
representacion, que ensaya
contra aquel que la ha agraviado;
no soy yo à quien amenaza.

Celia. Assi lo creo, que en vos
no cabe accion tan villana
de engañar à una muger.

Diego. Claro es, que si la engañàra,
procuràra su remedio.

Celia. Pues tratad de remediarla:
vended para esso mis joyas,
que à su quexa bien fundada
atendì, y me ha enternecido,
y yo prometì ampararla.
Ved si quiere que un Convento
remedie pèrdida tanta,
que no es bien, señor Don Diego,
que porque hacienda le falta,
padezca su honor ultrages,
ni vuestra vida amenazas.

Melòn. De esta muger siente mal
mi amo, porque tray galas,
y vive Dios, que merece
vastirlas como Gallarda,
rasgarlas como Folias,
y lo demàs es Pabana.

Diego. Celia mia, plegue al Cielo,
que no tenga dicha en nada,

que

que la tierra me consuma,
y que anude mi garganta
mi propio aliento, si yo
debo el honor, que le falta
à Teodora. *Celia.* No jureis,
yo lo creo, esposo, basta,
que no os quiero yo enojado.
Melòn. Ya està contenta. *Flora.* Quien ama
muy presto se satisface. *Sale un Criado.*
Criad. Mi señora Doña Clara
Colona, señor Don Diego,
que os diesse aviso me manda;
como à vuestra esposa tiene
à las fiestas combidada,
que hace el Duque de Espoleto;
y como han de ser mañana,
à que os prevenga me embia.
Diego. Aquestas fiestas me matan;
porque qualquiera muger,
quando sale à ser mirada
de mas ojos, siempre entiende
à mas compostura, y gala.
Melòn. Mascando està este combite,
à hiel le sabe, y no halla
modo para despedirle.
Celia. Si no gustais de que vaya,
en casa me quedarè.
Flora. Si ella dice esso, encerradas
nos dexarà; tanto pueden
sus zelos, que siendo honrada
mi señora, y recogida,
como es, su desconfianza
no sè de què nacer pueda.
Melòn. Como es bellaco de chapa;
y en continuo galantèo
siempre andaba à la que salta,
y sabe la ley persequitur
de fœmina maridata,
piensa que ha de sucederle
lo mismo, y assi la guarda.
Diego. Sabe el Cielo, que resisto
que Celia à las fiestas vaya;
mas en buena urbanidad
no debo hacer repugnancia.
Criad. Què dirè, señor? *Diego.* Decidla,
que Celia, y toda mi casa
iràn mañana à assistirla.
Criad. Guardeos Dios. *Vase.*
Diego. Yo perdonàra
el agassajo, aunque es grande.
Celia. Ya que gustais, que con Laura
vea las fiestas, esposo,
he de estrenar una gala,
que à mi mano bordè, y solo
una guarnicion la falta.
Diego. Què es? *Celia.* Ser de vuestro gusto;
que sin èl no quiero nada.
Diego. Para que à mì me contente,
el que à tì te agrade basta.
De que tanto se componga *ap.*
vive recelosa el alma,
y à decirla no me atrevo,
que esta vanidad me cansa
de sus vestidos, porque es
de tan càndidas entrañas,
que piensa que me dà gusto
con los bordados que traza,
y cada gala que estrena,
el pecho me sobresalta,
y es efecto de mi amor,
que mas zela quien mas ama.
Celia. Vamos, esposo querido.
Diego. Vamos, mi Celia adorada.
Celia. Què agrado! *Diego.* Què gallardìa!
Celia. Què fineza! *Diego.* Què constancia!
nunca te vì mas hermosa.
Celia. El mirarme tù lo causa.
Diego. Al passo que està mas bella, *ap.*
crecen mis zelosas ansias:
què harè para echar del pecho
estos zelos que me abrasan?
Celia. Què dices? *Diego.* Que te idolatro:
Dexadme, memorias vanas, *ap.*
que Celia es cielo, y los zelos
son sombras, y no le manchan. *Vanse.*
Melòn. Què te parece, Florilla?
Flora. Que los dos iguales se aman:
Melòn, què fiestas son estas?
Melòn. Son de tornèos, y lanzas.
Flora. Una plaza de madera,
con tres altos de ventanas,
dicen que han hecho. *Melòn.* Es verdad.
Flor. Y lo has visto tù? *Mel.* No, hermana.
Flora. Por què?
Melòn. Porque los Passantes
vemos muy tarde la plaza.
Flora. Què has de vèr tù, si tus letras
no son letras aceptadas,

y ſolo ſabes los Baldos
quando al hombre juegas. *Melòn.* Calla,
que te dirè, aunque te eſcueza,
que eres fregona letrada,
pues entiendes los digeſtos.
Flora. Quando, Melòn?
Melòn. Quando vàcias. *Vanſe.*
Salen Octavio, Galàn, Alexandro Barba, y Julio, Criado.
Octav. Dame, ſeñor, vueſtra mano.
Alex. Octavio, que el Cielo te hizo
tan obediente à tu padre,
oye lo que determino.
Ya ſabes, que ſon los vandos::-
Octav. Claudianos contra Fulginos.
Alex. Y que eſtàn contra noſotros::-
Octav. Los Fulginos ofendidos.
Alex. Por la muerte de Gerardo.
Octav. Su deſdicha la previno.
Alex. Que era querido del Duque.
Octav. Y ſu deudo mas propinquo.
Alex. Que prenderte ha procurado.
Octav. Es verdad, mas no ha podido.
Alex. Que juntandoſe las cauſas,
ſu Aſſeſſor::- *Octav.* Es mi enemigo
Don Diego de Tude: diò
ſentencia, de que un cuchillo
paſſe cruel mi garganta,
y que me han llamado à edictos,
como ſi à aqueſtos banquetes
huviera alguno venido
haſta ahora: y sè tambien, *ap.*
que al Letrado por lo eſcrito,
le tengo de dar la muerte.
Alex. Pues todo eſto ſabes, hijo,
eſcucha lo que no ſabes;
tu vida eſtà en gran peligro.
Octav. Còmo, ſeñor? *Alex.* En un pliego
me han embiado un aviſo,
que uno de los compañeros,
que en el monte eſtàn contigo,
te ha de entregar, porque el Duque
eſta cautela previno,
para poder conſeguir
ſu venganza, y tu caſtigo.
Y pues has viſto que nunca
te he aconſejado, hijo mio,
que aqueſtos vandos proſigas,
deſpechado, y vengativo:
Sabe el Cielo, que deſeo
verte en paz, que mi deſignio
de permitirte en el monte,
no por la venganza ha ſido,
ni por odio que yo tenga,
(que en mi edad fuera delito
no olvidar ya, perdonando
rencores envejecidos)
ſino por juzgar que eſtabas
del Duque mas ofendido,
y de mi amor mas cercano:
mas ya importa, que de ſitio
mudes, para aſſegurarte
de eſte preſente peligro,
haſta que pueda del Duque
alcanzar yo con ſuſpiros,
que vea con mas piedad
tus cauſas, que como ha ſido
el Juez de todas Don Diego,
y eſtà tan bien admitido
ſu parecer, que en Italia
le llaman nuevo prodigio
de las Leyes, que aunque es mozo,
fue en Bolonia el mas lucido
Catedratico, que haſta oy
en eſtos tiempos ſe ha viſto.
Y como tanto ſupone,
ponderando tus delitos,
le ha encargado la conciencia
al Duque ſobre el caſtigo,
tanto, que tu muerte temo.
Es poderoſo enemigo,
yo no podrè defenderte,
logrèmos, pues, eſte aviſo:
muda de terreno, y mira
de quien te fias, que amigo
no has de tener como un padre;
que aunque viejo, ſi contigo
me hallàra yo en la ocaſion
de prenderte, fuego vivo
ſacàra de aqueſta nieve,
y Etna en llamas convertido,
rayos de acero arrojàra
contra quien::- mas nada digo.
Arrebatème enojado
como padre; vèn conmigo,
Julio, traeràs el dinero
para que lleve mi hijo;
y tù al camino me eſpera,

Oc-

Octavio. *Vase Alexandro.*
Julio. Què bravos brios
tiene el viejo! *Octav.* Aqui te espero:
vèn, Julio, que oy determino
vèr las fiestas de Espoleto,
y assi los dos prevenidos,
en cumpliendo con mi padre,
hemos de bolver.
Julio. Què has dicho?
Octav. Callar, que aquesto ha de ser.
Julio. No doy por mi vida un pito. *Vase.*
Sale Teodora con manto.
Teod. Señor Octavio Claudiano,
conoceisme? *Octav.* Federico
Fulgino fue vuestro hermano,
y el mayor amigo mio,
señora Teodora. *Teod.* Pues
me escusais el referiros
passadas obligaciones,
y me salìs al camino
con la amistad de mi hermano,
ya seguro el beneficio
tengo, que de vos pretendo.
Octav. Decid en què he de serviros,
que en mandar mas tardareis,
que yo en obedecer fino.
Teod. Si vierais en un empeño
de amor à mi hermano vivo,
no os pusierais de su parte?
Octav. Y tan leal, que por mio
tomàra siempre su agravio.
Teod. Pues sabed, no halla camino
la voz ahogada en el llanto,
para decir, que atrevido
Don Diego de Tude, entrando
dentro de mi quarto mismo
la noche de San Juan, dueño
tirano de mi amor se hizo,
y negandome esta deuda,
porque no huvo mas testigos,
que el Cielo, y la sombra obscura,
vive casado à su arbitrio
con Celia. *Octav.* Estraño caso!
Quien creerà, que del delito *ap.*
de que yo soy reo, venga
à mi Teodora Fulgino
à decirme, que la vengue
contra Don Diego? Preciso
serà el negar que fui yo,
el que la noche que ha dicho,
la tiranicè el honor,
entrando por un postigo
del jardin, porque buscando
al Letrado mi enemigo,
para darle muerte, oì,
que à una criada previno
dexasse en falso la puerta,
y suspendiendo el castigo
por entonces, me arrojè
à hacer crimen tan indigno;
pues violentè la clausùra
de la hermana de mi amigo,
que à saber que era Teodora,
no le huviera cometido:
Mas ya que el yerro està hecho,
puesto que èl la causa ha sido,
le he de dar cruel la muerte,
pues con esso vengativo
satisfago dos agravios,
el de Teodora, y el mio.
Señora, à mi cargo tomo
la venganza, y el castigo
de tan infame osadia:
dexad llantos, y suspiros,
y haced cuenta que en mi vive
vuestro hermano Federico:
su brazo teneis presente,
oy morirà el fementido,
que despreciò vuestra sangre.
Teod. Si essa venganza consigo,
vuestro es el sèr de esta esclava;
con el corazon rendido
à vuestro valor. *Sale Julio.*
Julio. Tu padre.
Octav. Id con Dios, que ya el aviso
os publicarà en su muerte,
Teodora, que os he servido.
Teod. El Cielo os dè vida, Octavio;
que con esso el pecho mio,
quanto oy padece irritado,
descansarà vengativo. *Vase.*
Sale Alexandro.
Alex. Octavio, en el monte Alberne
has de vivir escondido
mientras este rigor passa.
Octav. Vamos, señor. *Julio.* Buen arbitrio
ha sido embiarle à un monte,
donde estuvo San Francisco,

à

à un Vandolero. *Alex.* Ya Julio,
quanto dinero he podido
juntar, lleva. *Julio.* Si ſeñor,
y todo và en doblончitos.
Alex. Ya ſabes lo que has de hacer.
Octav. De todo voy advertido.
Julio. No lo errarà por cobarde,
ni por necio. *Alex.* Vamos, hijo.
Octav. Dame otra vez à beſar
tu mano: què dices? *Alex.* Digo
ſolo, que Dios te haga bueno,
y te incline à ſu ſervicio:
Mas el Duque ſale, aqui
te retira. *Octav.* Bien has dicho.

Tocan Caxas, y Clarines, y ſale el Duque de Eſpoleto, y Soldados.

Sold. 1. Bien, grã ſeñor, publicã los tornèos,
de vueſtro brazo altivo los trofèos,
pues el dichoſo dia
celèbra toda Umbria,
de la victoria, y triunfo, que has ganado
contra los enemigos del Eſtado
de la Igleſia.
Duque. De Dios ſolo es la gloria,
Dios ſolo vence, ſuya es la victoria.
Cartas tengo del Papa, en que me embia
ſu Beatitud las gracias de aquel dia,
que vencì los Infieles Eſquadrones,
la Igleſia batallò con Oraciones;
y aſsi, todos decid con voz feſtiva,
viva la Igleſia Santa.
Todos. Viva, viva. *Vanſe.*
Octav. Deſde aqui podemos vèr,
Julio, los que à tornear
entran. *Julio.* Si, tan ſingular
fieſta no era de perder:
mas hermoſa eſtà la Aurora,
que otros dias, eſte dia.
Octav. La belicoſa armonìa,
aires, y Cielo enamora.
Julio. Deſde aqui las invenciones
puedes vèr, ſi no has de entrar:
ſolo hallo en el tornear
reverencias, y encontrones. *Clarin.*
Octa. Què galã entra el Cavallero Ardenio!
negras las armas, y las calzas blancas,
un diluvio de nieve, un monte Armenio
lleva en las plumas, y diviſas francas.
O còmo ſutilizas el ingenio,
Amor, que el Cielo de ſu Polo arrancas,
para eſcribir aſſuntos peregrinos
en letras, en empreſſas, y en padrinos!
Què bizarro que ha entrado Lucidoro!
no pintan mas ſobervio à Rodamonte;
delante lleva el Sol, y el carro de oro,
que fue glorioſo incendio de Faetonte:
el Pez, el Aries, el Leon, y el Toro
mueſtra abraſados el celeſte monte,
las plumas trata el aire como eſpumas,
ſi baxas aguas, ſi encreſpadas plumas.
A Rugero parece Feliſardo,
la fortuna del Mar ſobre una bola,
doradas armas, tonelete pardo,
vivo diamante de eſcarcela gola:
No menos entra Cloridan gallardo,
con la pica de manga que enarbola,
à cuya punta, que el penacho mira,
pluma à pluma à las del aire aſpira.
Un verde monte Ferdinando lleva,
imitacion parece del Caucaſo:
Siſifo viene en èl, y en èl ſe ceba
una Aguila voràz, que dice el caſo:
con eſte enigma el penſamiento prueba,
ya la tela marcial acerca el paſſo.

Dentro ruìdo, y eſtruendo.

Mas què voces ſon eſtas, ſanto Cielo!
todo un tablado ſe derriba al ſuelo.
Valgame Dios, què eſtraña deſventura!
poca gente ſe libra, alguna ha muerto.

Vanſe, y ſalen Don Diego, Flora, y algunas Damas, que traen à Celia muerta.

Flora. O mal logrados años! ò hermoſura,
q̃ en la del Cielo vino à tomar puerto!
Dieg. Celia, què afàn! quitadle la apretura:
Ay Celia mia! ſi tu fin es cierto,
no cumplirè con el amor de eſpoſo,
ſi no muero de eſte hado rigoroſo:
eſpoſo dixe yo, tu amante, amores.
Vida de eſta alma, dulce prenda mia,
partiòſe ya la tuya (què rigores!)
que no eſperes, mi bien, mi compañia!
Dam. 1. En tal deſdicha, aunq̃ la ſangre llo-
tienes diſculpa. (res,
Diego. Apartate, deſvia,
dexa q̃ entre en mi pecho el alma bella;
y morirème yo por mì, y por ella.
Flora. Deſnudala de preſto, que apretada
no puede reſpirar. *Diego.* Malditas ſean

 las

las galas: rompe, corta. 1. Estoy turbada.

Dam. 2. Ya es muerta, en vano lagrimas se

Diego. Ay de mi! dame::- (emplean.

1. Tente. *Diego.* Aquessa espada,
porque sus ojos lo que siento vean,
que aun no debe la muerte declararlos
de miedo, que le mate con mirarlos.

1. Estraño caso! 2. Còmo?

1. Todo el pecho
la cubre un gran cilicio, que ha deshecho
aquesta Cruz de hierro con mil puntas
su tierna carne con sangrientas juntas.

Flora. Ya quedaràs, Don Diego, satisfecho,
si por sus ricas galas me preguntas,
de que pudo enseñar, cubierta de ellas,
pureza con tal vida à las Estrellas.

Dieg. Es possible, q̃ aquesta Cruz de hierro,
y esse cilicio cubren seda, y oro!
ya conozco, mi Celia, lo que yerro,
si el yerro de mis zelos no le lloro.
Aqui, Divina Cruz, mi yerro encierro,
porque enriquezca el alma este tesoro,
por vèr si el marmol de mi pecho mueve,
hierro que lastimò tu blanca nieve.

Vase llorando.

2. Llevemosla de aqui, porque no es justo
conmover la Ciudad: Vos à D. Diego
consolareis. *Llevansela.*

1. Què marmol tan robusto
tendrà, viendo sus lagrimas, sossiego?
No sè còmo acompañe su disgusto,
que ya mi llanto, convertido en fuego,
me abrasa, y me consume.

Sale Melòn lleno de polvo.

Melòn. Cielo Santo,
piedad, si os mueven mis desdichas tãto.

1. Què es aquesto, Melòn?

Melòn. De essas paredes
de tablas de esse ciego laberinto,
medio muerto he salido.

1. Ya aqui excedes
en dicha à un Angel, bien de tì distinto:
que muera Celia, y tù con vida quedes!
què termino del Cielo tan sucinto!

Melòn. Mi señora muriò?

1. Melòn, ya es muerta,
de essos tràgicos arboles cubierta,
descubriendola aqui los blancos pechos,
un cilicio la hallaron, que cubria
la rica tela, y parecian hechos
deshojado clavèl en nieve fria:
quedaron nuestros ojos satisfechos
de que toda la gala, y bizarria
era para agradar à su marido,
y à Dios el pecho de rigor vestido.

Mel. Ha, bien sabe Dios, con què ventajas
à mi ama llevò, que si yo fuera,
en el pecho me hallàran dos barajas,
con mas flores, que alguna primavera!
hallàranme rubies de tinajas,
cilicios de algodon, puntas de cera:
vayan, vayan los Angeles al Cielo,
hagan los malos penitencia, y duelo.
Mas dònde està mi amo? 1. Trãsformado,
y hecho con el llanto un mar, un rio,
en una Cruz su afecto arrebatado,
en su casa està alli.

Melòn. Ha señor mio,
Melòn, de las tormentas de un tablado,
que à mas de dos suelen quitar el brio,
viene à llorar contigo; èl no responde:
sabes tù dònde està?

Sale Don Diego.

Diego. Dios sabe donde.
Alma de mi muerta vida,
que sin vida me dexaste,
y de mi amor te vengaste,
de mis zelos ofendida;
si no es justo que te pida
de mi locura perdon,
tan alta satisfaccion
de mis engaños veràs,
que en el Cielo donde estàs
tengas de mì compassion.
El exemplo que me diste
(ay Celia!) en tan tiernos años,
me ha dexado desengaños,
que siempre me tengan triste:
Bien sè, que al Cielo te fuiste,
la Cruz lo diga, mi bien,
en que tus pechos se vèn,
ella la gloria te diò,
pues con lo que Dios muriò,
muriò tu vida tambien.
Ya la traslado à mi pecho,
à quien tal exemplo dàs,
y no saldrà de èl jamàs,
hasta que en tierra deshecho

pue-

pueda quedar satisfecho,
de que por ti se salvò
en la tabla que me diò
la tormenta en que me vì,
para que me lleve à mì
por donde à ti te llevò.
Llamad mil pobres aqui.
Mel. Què intentas? *Diego.* Dar sin compàs
quantas prendas adquirì,
pues que mi prenda perdì,
ya no quiero las demàs.
Melòn. Què has de hacer, saber espero.
Diego. Solo huir del mundo quiero,
la hacienda es carga que embarga,
y intento dexar la carga
para correr mas ligero.
1. Estraña resolucion!
Melòn. Mi amo ha perdido el sesso,
èl la amaba con excesso.
Diego. No llamais pobres?
Melòn. No son
sordos, que ya de carrera
vienen del manco al tullido,
como el entierro han olido,
como moscas à la cera.
Salen unos Pobres.
Diego. Seais, hijos, bien venidos,
que toda mi hacienda tengo
de repartir entre todos.
1. Ha què noble Cavallero!
Diego. Tomad aquestas cucharas.
Dales de una cesta lo que dicen los versos.
1. Dios le dè vida, ya llevo
para aloja de danzantes.
Melòn. Yo aqui soy pobre primero,
señor, que soy tu criado:
señores pobres, protesto,
que aquesta limosna es nula,
que està loco. *Diego.* Aparta, necio.
2. A mì, señor. 3. Señor mio,
à mì, que en la cama tengo
mi padre, y madre. 2. Señor,
mire este brazo, este pecho.
3. Esta pierna. *Diego.* Poco à poco,
hijos mios, que no puedo
dar à todos con tal priessa;
tomad vos, y vos, buen viejo.
4. Ha què Cavallero noble!
candelero, candelero,
plegue à Dios, que al Cielo vayas,
y sea, pues dàs todo esto,
dia de la Candelaria.
Melòn. Yo le probarè al Platero
donde lo vendan, que es loco
quien lo ha dado, porque tengo
un lugar con que probarlo,
contra los platos trincheros
de Platon. *Diego.* A Dios, hijos
de mi alma. 2. El Cielo
le dè sus bienes, amen.
Diego. Por los bienes eternos
dexo yo los temporales.
3. Ha què valeroso ingenio,
pues lo que ha ganado en letras
lo llevamos en dinero. *Vanse.*
Melòn. Señor, què es lo que hacer quieres?
Diego. Vete, loco.
Melòn. Cepos quedos. *Vase.*
Diego. A Dios, libros, leyes, ciencias,
pleytos, estudios, favores,
agentes, procuradores,
cautelas, y diferencias,
passiones, plumas, sentencias,
que como ya me contemplo
del desengaño en el templo,
verà el mundo à quien seguì,
què desprecio causa en mì
la fuerza de tal exemplo.
Ya mas ley no he de saber,
que la de mi salvacion,
pues desde oy otro he de ser;
aqui al Cielo pienso hacer
la postrera peticion. *Arroja la capa.*
Muy poderoso Señor,
Diego de Tude, en el pleito,
que tres Fiscales del Crimen,
y mi conciencia me han puesto;
ante vuestra Alteza, en grado
de suplicacion parezco,
como en Tribunal piadoso,
desde Tribunal severo:
Y digo, que vuestra Alteza
me ha de absolver, deponiendo
de mi infelice destino
el perjudicial decreto.
Assi lo pido, Señor,
por lo general primero,
y lo demàs favorable,

que tengo aqui por expresso.
Lo otro, porque penitente,
y arrepentido protesto,
si huvo cuerpo de delito,
el daros deshecho el cuerpo.
Lo otro, porque digo à voces
mi culpa, y assi no puedo
condenarme en Tribunal
donde absuelven al confesso.
Lo otro, porque las hojas
de este fructifero Leño,
se escribieron favorables
los meritos del processo.
Lo otro, porque si salido
deudor soy al Fisco vuestro,
bien pienso que os satisfago,
si os pago con lo que os debo.
Y porque por mì moristeis,
y fuera inutil remedio
padecer el inocente,
sino se libràra el reo.
Lo otro, porque el desengaño
para el recurso, que intento,
con una enmienda ha ganado
la mejora del Consejo.
Lo otro, porque por mi parte
asseguro, si estoy preso,
facilitando solturas,
no romper los Mandamientos.
Lo otro, que si de gracia
perdì los Autos, aun tengo
de una Fè, que me entregasteis,
muy vivo el conocimiento.
Y porque sobre esta Fè
catorce Articulos prèvios,
que formasteis, han tenido
debido pronunciamiento.
Lo otro, porque en el Juicio
general, al lado vuestro
me he de poner, en la forma
que haya lugar de derecho.
Lo otro, porque en vuestra Madre
tan buena Abogada tengo,
que en su piedad me asseguro,
que no quedarè indefenso.
Por lo qual, pido, y suplico
à este Tribunal Supremo,
que determine segun,
y como pedido llevo.
Y que esta causa reciba
à prueba de mis afectos,
por termino de mi vida;
Pido justicia, y para ello.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Alexandro, el Duque, Melòn, y acompañamiento.

Alex. Gran señor, en la piedad
de vuestra grandeza vengo
assegurado, à pediros
un favor. *Duque.* Alzad del suelo.
Melòn. Yo nada vengo à pediros,
que solo vengo à traeros.
Duque. Què me traes? *Melòn.* La noticia
de todo lo que hay de nuevo,
que os importa mas que à mì.
Duque. Hable Alexandro primero.
Alex. La clemencia, gran señor,
que en los generosos pechos
es tan natural, que quantos
alcanzaron nombre eterno,
les coronò de laureles
lo piadoso, no lo recto;
porque la flaqueza humana
interessada en el premio,
à la piedad vende aplausos,
que aun el poder tan inmenso
de Dios se descuella mas
en este atributo, haciendo
alarde de su grandeza
en lo compassivo, y tierno.
Esto supuesto, y que vos
tantos blasones supremos
imitar sabeis, usad
de clemencia con el reo.
Mi hijo Octavio, señor,
en el campo cuerpo à cuerpo
diò muerte à Enrico, es verdad,
siendo la causa un incendio
de aquel rencor heredado,
que siempre entre sì tuvieron
Fulginos, y Claudianos,
de cuyos vandos opuestos
corriò el Tiber sangre, y nunca
de estas venganzas, y encuentros
quiso juzgar la justicia

las

las causas, reconociendo
que unos de otros son castigo,
que en rencor, y saña embueltos
los delitos que cometen,
se castigan ellos mesmos.
Desterrado vive Octavio,
temiendo el rigor severo
de vuestro enojo; imitad
à Dios, perdonad el yerro
de su ceguedad; y aora,
que levanta vuestro esfuerzo
gente por orden del Papa
contra esse monstruo sobervio
de la heregìa, llevad
alistado entre los vuestros
à Octavio: sirva en la guerra,
su castigo remitiendo
à los peligros de Marte:
ponedle en el primer riesgo,
à donde pague su vida
atrevidos desaciertos;
que mejor es de una bala
morir al rigor violento,
que padecer con infamia
un pùblico vituperio.
Esto, como à dueño, os pido,
esto, como à noble, os ruego,
advirtiendo, que en campaña
servì à vuestro padre, siendo
el mas fiel de sus Caudillos,
à quien debiò algun trofèo;
porque de vos diga el mundo,
vuestro valor conociendo,
que heredais con la grandeza
tambien agradecimientos.

Duque. Ya sè, Alexandro, lo mucho,
que os debiò mi padre, y tengo,
por Dios, por vos, y por mì,
gana de favoreceros;
mas como hay parte, es preciso
dar à la materia un medio.
Yo lo mirarè de espacio.

Alex. Humilde la planta os beso.

Duque. Las travesuras de Octavio,
osadias, y desprecios,
no han merecido mi gracia.

Alex. Es verdad, yo lo confiesso;
pero tened entendido,
gran señor, que ha sido menos
de lo que publica el vulgo.

Duque. De sus causas el processo
a muerte lo ha condenado.

Alex. Ha sido injusto. *Duque.* Don Diego
de Tude, que es en Italia
el mas singular sugeto,
le sentenciò. *Alex.* Pudo haver
passion en èl. *Duque.* Es Juez recto.

Alex. Ha señor, còmo se engaña
tal vez el humano ingenio!
Veis el que tanto alabais?
pues, señor, loco se ha buelto;
quizà de Dios fue castigo,
pues con el mismo instrumento,
que quiso ofender mi honor,
èl se ha ofendido à sì mesmo;
que nadie puede entender
lo que son juicios del Cielo.

Duque. Alexandro, què decis?
loco està Don Diego?

Alex. Es cierto.

Melòn. Assi lo estuvieras tù:
testigo yo, que à esso vengo,
pues viendo que por èl vacan
las agencias de tus pleytos,
quisiera tenerlas yo,
que me tocan por derecho,
pues fui su Passante, y sè
de memoria los Donelos,
Angelos, Baldos, Felinos,
Voxatos, y Solicetos,
Aretinos, y Jasones,
Dianas, Paulos, Tiraquèlos,
Pichardos, Bembos, Remigios,
Glaucos, Bartulos, Rugerios,
Cimbrios, Lombardos, y Godos,
Alemanes, y Tudescos,
que de aquestos, como sarna,
se me han pegado los textos.

Duque. Bien sabes los nombres. *Melòn.* O!
soy famoso Poliantrèo.

Duq. Loco està Don Diego? *Mel.* Y tanto,
que no gasta otro sustento,
sino acedias silvestres,
como los Padres del Yermo;
y preguntandole yo,
por què de aqueste alimento
usaba? me respondiò:
para ser inmortal, quiero

dar-

darme un verde de acedias,
que es, amigo, el primer pienso,
porque un plato de hace-dias
para vivir mucho es bueno.
Ayer se puso una albarda
delante de todo el Pueblo,
rogando que le cargassen,
que èl era el bruto, el jumento
de Nabucodonosor,
descendiente por su abuelo
de la Burra de Balàn;
toda su hacienda, y dinero
ha repartido en limosnas
al que llegaba primero;
hasta la propia camisa
ha dado à pobres, diciendo;
que solo por no tratar
con lavanderas, lo ha hecho;
hace, y dice mil locuras,
mezclando con raro genio
lo burlesco con lo grave,
lo loco con lo discreto.

Duque. De què naciò su delirio?

Melòn. Desde aquel fatal sucesso
de Celia su esposa; y tanta
es su passion, y tormento,
que en nombrandole à su Celia
se enfurece con extremo.

Duque. Caso estraño!

Dentro. Guarda el loco,
guarda el loco. *Duque.* Què es aquello?

Melòn. Señor, unos Estudiantes
vienen siguiendo à Don Diego.

Duque. Diles que entren con èl. *Melòn.* Ya
sin avisarlos lo han hecho.

Salen Estudiantes, y delante Don Diego con un saco pardo.

Diego. L'egad, muchachos, tiradme
piedras, que yo las merezco,
pues me han dado calabazas
en el examen postrero
los tres examinadores,
solo porque errè los tiempos
de preterito, y futuro,
y aora intento de nuevo
repassar las oraciones,
hasta conocer el Verbo.

Duque. Què rara desdicha! Italia
pierde en èl un gran sugeto.

Estud. 1. Mirad que el Duque està aqui.

Diego. Pues què tenemos con esso?
vuessamerced, señor Duque,
busque otro Letrado nuevo,
que trate de sus negocios,
porque yo tengo otro pleyto
que defender de un amigo,
que me ha de valer un Reyno.

Duque. Y quànto os dà de salario?

Diego. Mas de lo que yo merezco.

Duque. Quànto?

Diego. No puedo decirlo,
que me ha encargado el secreto;
porque todo quanto dà
lo quiere hacer Sacramento.

Duque. Cuerdo parece, y no loco.

Melòn. El dispararà bien presto;
dile algo mas, y veràs.

Duque. Partirme intento à Viterbo;
y quisiera que entre tanto
governasseis este Pueblo.

Diego. Para ser Corregidor
he de ser Frayle primero.

Melòn. Dice muy bien.

Diego. Claro està
que digo bien, majadero:
el que es Frayle no es su oficio
el de corregir los yerros?
luego es solo el que predica
Corregidor verdadero.
Quieres venirte conmigo
à meterte en el Convento
del Serafico Francisco?

Melòn. Y quièn soy yo?

Diego. No eres Hector,
hijo de Orlando furioso,
y padre de Polifemo?

Melòn. Què en fin, señor, no conoces
à Melòn? *Diego.* Melòn de Invierno,
yo te conocì pepino.

Melòn. Tù què eras entonces? *Dieg.* Hierro,
hijo el mas vil de la tierra.

Melòn. Pues por què?

Diego. Porque me hicieron
ser en el campo del mundo
los digestos, indigesto.

Estud. 1. Señor Doctor, es verdad
que hechizos le han dado?

Diego. Es cierto.

Ao-

Aora sabreis, muchachos,
que es el amor hechicero.
Estud. 1. Luego hay arte de encantar?
Diego. Si no le huviera, el Derecho
no nos le prohibiera, pues
habla de ella por extenso.
En el Levitico, Dios,
por inviolable precepto,
que no la exerciten manda,
pena de muerte: lo mesmo
el Derecho Civil quiere
por justa ley, lege Nemo,
codice de maleficiis;
y del Canonico texto
consta tambien, quæstio quinta,
confirmandola el exemplo
del Psalmo cincuenta y siete,
donde explica con misterio,
que el aspid cierra el oido
al magico encantamiento
de las palabras: David
lo declara. San Matheo,
hablando de los prodigios,
que obraron en varios tiempos
los malos Profetas, dice,
que de arte magica fueron
procedidos los que el mundo
pudo admirar por portentos.
Estud. 1. Hay magica, sin que tenga
por sus ocultos efectos
substancia espiritual?
Diego. La natural no lo niego.
Leed à San Agustin
en Ciudad de Dios, à Alberto,
à San Geronimo, y Plinio.
Estud. 2. Luego segun esto, es cierto
que hay dos magicas?
Diego. No hay duda,
toda la de esse argumento
Santo Thomàs lo declara
bien en el libro tercero
de contra gentes. Dexadme,
yo soy acaso estafermo
para resistir las lanzas,
que en mi quebrais tan sin freno?
Ola, Soldados amigos,
dadme la celada, y peto,
que salir quiero en campaña
à batallar cuerpo à cuerpo
con estos preguntadores.
Venga el escudo de acero;
pero no, mejor serà
salir desnudo, supuesto,
que las que estos mozos tiran
son todas cañas de viento.
Estud. 1. Los hechizos, que confiessas
te ha dado Amor, procedieron
de tu muger, ò tu Dama?
Dieg. Hõbre, què has dicho, què has hecho,
que me has herido en el alma
con essa memoria? Cielos,
favor, favor, que me abrasa
la humana Troya del pecho:
Por los altos chapiteles
de mis locos pensamientos
sube la llama à turbar
la cumbre, el dorado techo
de la paz, que dulcemente
dormia en templado sueño.
Fuego, fuego, à fuego toquen
mis sentidos, y al tormento,
que es la campana mayor,
dispierte el mudo silencio
en que estaba suspendida
la voz de mis sentimientos.
Celia mia, Celia: O pese à
la floxedad de mi aliento!
Una memoria me vence,
no cesse, no amaine el fuego,
arda, y consuma de suerte
lo material, y terreno,
que solo quede el olvido,
en cuyo sagrado templo
sacrifique el desengaño
el roto, el naufrago leño,
transformando los humanos
en los divinos afectos.
Agua, señor, de los ojos
lluevan diluvios. *Duque.* Tenedlo.
1. Tente. 2. Espera. *Melòn.* No te vayas.
Diego. No me voy, que antes pretendo
alcanzar de aquella Garza
el veloz curso ligero,
que altanèra se remonta,
rayo de pluma, al incendio
del Sol, y alado cometa,
por el pielago del viento,
parece que en las estrellas

fo-

solicita nido eterno.
Valgate Dios, como subes
burlando el Sacre sobervio,
que con cautelas, è industrias
quiso embarazatte el buelo.
No eres Garza, sino Fenix,
que en los colores diversos
de tus plumas, reconozco
lo estraño de tus afectos.
Lo blanco tu paz publica,
lo amatillo mi tormento,
lo encarnado tu victoria,
lo azul celeste mis zelos;
fuego, fuego, que me abraso.
Melòn. Què te ha dado?
Diego. Yo me entiendo.
Duque. Què parasse en tal desdicha
un tan singular ingenio!
es menester recogerle.
Diego. Quièn os mete à vos en esso?
Huid todos de mi furia,
dexadme solo, que quiero
estudiar una leccion,
que de oposicion espero
leer mañana en las Escuelas.
Duque. El ir à oiros prometo.
Estud. 1. Pues mire, señor Doctor,
que prevenida tendrèmos
toda la Universidad.
Diego. Pues digo que soy contento:
avisad à los muchachos,
que mañana vengan llenos
de naranjas, que me tiren,
tronchos, verengenas, petos,
con todas las mas legumbres,
que sirven de menosprecio.
Melòn. Y si los tiros te enojan?
Diego. Pues por esso les prevengo
que traigan naranjas, que
para la colera es bueno.
Melòn. Dice bien, lo anaranjado
es color que agrada al Pueblo.
Diego. O gloria humana del mundo!
humo, polvo, sombra, y viento;
aqueste ha de ser mi tema:
dexadme solo, que quiero
estudiar aqueste punto,
que aunque es tan claro, y cierto,
el mas agudo lo ignora,
y le conoce el mas ciego:
idos todos, despejad,
que tengo que vèr un pleyto.
Melòn. El furor le ha comenzado.
Estud. 1. Mejor es que le dexemos.
Alex. Grande locura es la suya,
pero con ella dà exemplo.
Duque. Nunca con lo que habla, y dice
me ha parecido tan cuerdo. *Vanse.*
Diego. Divino Señor, por quien
tengo aqueste sèr que os debo,
por quien logro aliento nuevo,
vivo, y respiro tambien,
veisme aqui loco por vos,
solo para despreciarme,
dadme Vos para humillarme
valor, y esfuerzo, mi Dios.
Ya salgo publicamente
à donde estimado fui,
porque se burle de mì,
y tenga en poco la gente.
Los que ayer me han estimado,
oy que me desprecien quiero,
porque en vuestra casa espero
ser por loco vuestro honrado.
Los Principes en el suelo
por grandeza tienen locos,
y entre los cuerdos, no pocos,
tenedlos vos, Rey del Cielo.
Vuestro Francisco naciò
en esta tierra, y assi
comienzo à ser vuestro; aqui
he nacido tambien yo.
En el ultrage, y desprecio
pienso à Francisco imitar,
para dexarme afrentar
del vulgo ignorante, y necio.
Llamò Bienaventurado
David, al que se halla lejos
de entrar en malos consejos,
y nunca se viò sentado.
En la Cathedra del mal,
si Cathedratico fui,
si malos consejos dì,
no haciendo justicia igual,
aora con esta afrenta,
en Cathedra de humildad,
leer desprecio, y verdad
un loco fingido intenta.

Oy vereis con què desprecio,
por las calles afrentado,
el ser del mundo ultrajado
busco, solicito, y precio.
Loco soy por Dios, muchachos:
ea, què haceis? què mirais?
parece que preguntais,
que quièn me diò los despachos?
la humildad me los firmò:
Ea, al loco enamorado
de Dios, tirad, al Letrado,
que las leyes no entendiò:
que el hombre, que en su fortuna,
rudo, sàbio, humilde, ò Rey,
no guardò de Dios la Ley,
no supo entender ninguna. *Vase.*

Salen Octavio, y Teodora con manto.

Octav. Ya veo, noble Teodora,
que para vengar tus iras
en aquel ingrato amante,
de quien te hallas ofendida,
te valiste de mi brazo,
y que yo de la ignominia
en que tu honor zozobraba,
dixe que te libraria,
dando la muerte à Don Diego,
y al tiempo, que à intentar iba
la accion, para desempeño
de tu venganza, aquel dia
sucediò el fatal fracaso
de Celia, cuya desdicha
pudo embarazar mi intento;
porque entonces me retira
vèr el Pueblo alborotado,
y tambien de la Justicia
el temor, que vigilante
mi castigo solicita.
Hagome otra vez al monte,
y al vèr que el Duque se irrita,
por consejos de Don Diego,
de las travesuras mias,
y que este Letrado injusto,
Fiscal de mis osadias,
descompone mi fortuna;
vengo à la Ciudad de Umbria
determinado à matarle,
cuya empressa conseguida,
el triunfo nos assegura
de tu venganza, y la mia.
Y quando no me obligàra
tanta ofensa repetida,
bastaba que se valiesse
de mi amparo tu porfia,
para vengar el agravio
de una muger ofendida.
Vengueme yo, y luego el Duque
use de su tirania,
que yo no lo he menester:
nobles tengo que me sigan;
la Justicia me respeta
por mi sangre; la familia
de los nobles Claudianos,
cuya estirpe me acredita,
me assegura poderosa,
por complice en mi desdicha:
con que puedo à todas horas
salir, y entrar en Umbria,
sin recelar ningun riesgo,
que èste seguro me obliga
à executar vengativo
todo el rigor de mis iras.

Teod. Obligada à la fineza,
noble Octavio, que en tì mira
mi cuidado, reconozco
lo que debo à la hidalguìa
de tu aliento; bien que espero
deberte mas cada dia,
y variando los afectos
de la venganza à que aspiras,
por mì intentada algun tiempo,
y en tì aora executiva,
te ruego que la suspendas.

Octav. Què razon à esso te obliga?

Teod. Saber que el juicio ha perdido
mi enemigo, y que serìa
tomar venganza de un loco,
crueldad, quando ser podria
bolver en su acuerdo, y darme
la mano de esposo: es hija
de esta piedad mi esperanza,
y no estrañes, no, que viva
entre esperanza, y piedad,
que quien no tiene otra dicha,
con la esperanza se alegra,
y con la piedad se alivia;
que es por sì tan noble afecto
la piedad, que compassiva
no se acuerda del delito,

por ser à Dios parecida.

Octav. Engañada estàs, Teodora,
que essa locura es fingida,
por no pagar à tu honor
la deuda reconocida,
ò quizà se finge loco
con caurelosa malicia,
recelando mi venganza,
para assegurar su vida.

Teod. Mucho mas cabe en la industria
de un pecho doble; seria
cuerda accion examinarlo.

Octav. Dexa à mi cargo esse enigma,
que si alcanzo lo contrario,
tù quedaràs bien aprisa
satisfecha de tu agravio.

Teod. Si no me engaña la vista,
àzia esta parte se acerca.

Sale Don Diego con un esportillo.

Diego. Hay quien quiera que le sirva
de valde un humilde esclavo?
pues à fè, que la esportilla
me la diò cierta persona,
que mucho la paja estima.
Cielos, con Teodora he dado, *ap.*
que en su engañada porfia
me persigue, y con Octavio,
que ofenderme solicita,
porque he juzgado sus Causas
con rectitud, y justicia,
que èsta de los delincuentes
siempre ha sido aborrecida.

Octav. Si se resiste al amago *ap.*
de este puñal, cosa es fixa,
que es fingida su locura.
De aquesta suerte en tu vida,
villano, satisfarà
mi ofensa. *Amenazale con el puñal.*

Diego. De plata fina
parece aqueste instrumento;
dexadme que me le ciña,
ò clavamele en el pecho,
porque para mì seria
gran gusto el campar con èl,
como martir de la China.

Octav. Con èl penetrarle intento *ap.*
el corazon. *Diego.* Cosa linda!

Octav. No se resiste al amago, *ap.*
sin duda este hombre delira:
he de vèr lo que à Teodora
le responde. *Teod.* De la antigua
obligacion que me debes,
salgo, Don Diego, movida
à buscarte por las calles,
pensando que cada dia
has de bolver en tu acuerdo,
porque tu mano consiga.

Diego. Señor, este testimonio *ap.*
vuestro Tribunal reciba
en descuento de mis culpas,
llueven sobre mì desdichas.

Teod. Si acaso, por no cumplirme
la palabra prometida,
te finges loco, mi llanto
te obligue, si no te obliga
la razon, que injustamente
contra mi decoro olvidas.
Ya sè, que de tu cuidado
he vivido aborrecida,
pues burlando mi esperanza,
contra las leyes divinas,
vencido de otra hermosura,
menospreciaste la mia.
Ya faltò la que adorabas
en una infausta ruina,
que quizà fue de los Cielos
providencia prevenida,
para que abriesses los ojos
à la verdad, que benigna
su piedad, al pecho ingrato
à las desgracias avisa.
Ya muriò Celia. *Diego.* Detente,
no prosigas, no prosigas,
que no ha muerto Celia, pues
en mi memoria està viva.
No la vès sobre aquel arbol,
pompa del Abril florida,
cogiendo el fruto glorioso
de sus virtudes divinas?
No la veis, no la veis todos
de un verde Laurèl ceñida,
con una Cruz en el pecho,
y llena de clavellinas,
y otras flores? Mas què mucho,
que estè de flores vestida,
pues siempre producen rosas
del cilicio las espinas?

Teod. Segun esso, bien te acuerdas
del

del que tu espofa traia.
Diego. Las atmas que usan los buenos
son cilicios, y vigilias,
que no las podràn passar
mil piezas de Artillerìa,
aunque Luzbèl las dispate
del alquitràn de su embidia.
Octav. Las galas con el cilicio
no dicen bien. *Diego.* Bien decian
en Celia cilicio, y galas.
Teod. Gran contradiccion implican.
Diego. No implica, estais engañados,
que quien al Cielo camina,
es mas seguto llevar
las riquezas escondidas:
ò si no, mirad la tierra,
que con varia lozanìa,
llena de flores, y galas
en su juventud florida,
brota el àlamo gigante,
verde penacho, en quien libra
la magestad, y el imperio
de su vanidad altiva,
y el noble metal del oto,
de la virtud copia viva,
en sus entrañas le esconde,
le recata, y le retira.
La virtud que es verdadera,
con apariencia festiva,
entre galas, entre adotnos
puede vivit escondida,
obtando como la tierra,
que dà flores à la vista,
y sabe guardat prudente
lo mas precioso en sus minas.
Peot es con la tristeza
imitar la hipoctesìa,
con roto trage adotnada,
y con manchas deslucida,
de cuyas lamparas son
las cabezas las torcidas.
De hipocritas no creais,
de quien un Sabio decia,
que à libro de Metcader
sus obras se parecian,
en el principio Jesus,
y por de dentro mentiras.
Es menestet, que advittais,
que nunca en la edad antigua
se sacrificaba el Cisne,
por ser una imagen viva
del hipocrita, pues tiene
esta ave, si bien se mira,
la pluma como la nieve,
la carne como la tinta.
Octav. Sus lucidos intervalos *ap.*
tienen mi accion suspendida.
Teod. Si tan bien discurres, còmo
por tu conciencia no miras,
no restituyes, no pagas?
Diego. Lo que à los pobres debia,
se lo he dado ya. *Teod.* Y à mì,
què intentas darme? *Diego.* Una higa:
toma, y mira no te cortes,
porque tù no eres Casilda;
yo sì que soy Peribañez
con mi capa la pardilla.
Teod. Harè yo con mis querellas,
que en una carcel te opriman.
Diego. Quièn hay que no viva preso?
què mas prision que la vida?
pues aun antes de nacer,
en prision el hombre habita,
y assi que nace, le espera
de fajas prision tegida,
y en creciendo le condenan
à rigida disciplina
de la enseñanza; con que
despues que abre ya la vista
al discurso, en las cadenas
de Amor el alma cautiva,
hasta que entre gloria, y pena
llega à la primera linea
de la edad perfecta, quando
comienza à sentir la esquiva
variedad de la fortuna,
prisionero entre sus dichas,
zozobrando en los afanes
de honot, riqueza, y codicia;
quando luego à breves passos
encarcelado se mira
de los paños, que le impiden
la planta, el gusto, la risa,
y el pesado movimiento
à un desnudo tronco arrima.
Luego si es la vida humana
una carcel repetida,
què importa que me prendais, si

si la prision es la misma?
pues solo se diferencia
en que es la de nuestra vida
menos estrecha, y la otra
mas rigurosa, y sucinta.
Vengan grillos, y cadenas,
prendedle, prendedle aprisa,
no se os huya el delincuente.
Octav. Por què la prision codicias?
Diego. Porque es bienaventurado
el que inocente castigan.
Octav. En decir que està inocente *ap.*
de lo que contra èl publica
Teodora, la verdad dice,
y no es loca su porfia,
pues haviendo sido yo
quien cometiò la malicia,
èl niega bien, y assi pienso,
que esto es todo hipocresia:
valdrème aqui de la industria.
Teod. Que en fin, mi amor no te obliga?
Diego. Què aguardais? no me prendeis?
Hay quien quiera que le sirva
de valde un humilde esclavo?
Octav. Còmo à un oficio te aplicas
tan baxo? *Diego.* Por ser mayor.
No veis la robusta encina,
que porque al viento resiste,
la desgaja, y la derriba,
y à la caña, porque humilde
la dèbil cabeza inclina,
no imprime en ella su estrago?
Estos hombres, que se alquilan
para llevar cargas de otros,
gozan mas segura dicha:
unos de otros nos llevamos
las cargas, y no hay quien viva
sin alguna servidumbre.
Sale Julio con unos pichones.
Julio. Tu padre à llamarte embia,
y muy bien sabes que gusta,
que te recojas de dia
por los vandos, y porque
no topes con la Justicia.
Aquestos pichones llevo,
que pesan los dos dos libras,
para que à la noche cenes
en casa. *Octav.* La suerte mia *ap.*
me ofrece un seguro medio,
con que mi intento consiga.
Julio, à cierta diligencia
he menester que me sigas.
Julio. Estos pichones me estorvan.
Octav. Don Diego, favor me harias
de llevarmelos à casa,
pues à servir te combidas?
Diego. De buena gana lo harè,
tu casa es tan conocida,
que ninguno puede errarla.
Julio. El Diegon es pieza rica,
à todos sirve de gracia,
y en èl no se halla mentira.
Diego. Venga, hermano, esse recado.
Julio. El Cielo te lo reciba, *Dale los pichones.*
que me quitas un trabajo.
Octav. Por què Diegon te apellidan?
Diego. Diegon me apellidan todos,
y es, que como el Sol declina
por la tarde, hace mayores
las sombras: tarde à la linea
del desengaño he llegado,
siendo una sombra ilusiva
de lo que he sido otro tiempo,
y con la letra añadida
han hecho mayor mi nombre
los mismos que me aniquilan.
Octav. Lleva esso al punto à mi casa.
Diego. Yo te prometo ir aprisa,
que aunque es sin hiel este plato,
te ha de amargar su comida;
sì bien despues hallaràs
en la amargura la dicha. *Vase.*
Teod. Espera, detente, aguarda.
Octav. No le detengas, que aprisa
con mis agravios tu injuria
quedarà desvanecida,
que esta es ficcion cautelosa;
y porque el vulgo no diga,
que es dar à un loco la muerte
accion de mi brazo indigna,
le irè siguiendo à mi casa,
que fue invencion peregrina
el remitirle à ella, quando
todo mi afan consistia
en verme con èl à solas.
De la ponzoña escondida
de su noble pecho, harè
tan fiero estrago, que sirva

la

la razon de su castigo,
disculpa de mi osadia,
que una secreta venganza
secreto agravio confia. *Vase.*

Teod. Escucha, Octavio, detente.

Julio. No le detengas persiga
à un loco, que con sus textos
la reputacion nos quita. *Vase.*

Teod. O Celia! nunca nacieras,
para mi fatal desdicha;
mas ya que el Cielo permite,
que sufra, y sienta ofendida,
conforme con el silencio
de mi fortuna enemiga,
llorarè infeliz mis males,
à un retiro reducida,
à donde viviendo muera,
y como muriendo viva. *Vase.*

Sale Melòn vestido de Letrado.

Melòn. Oy es el primero dia,
que doy principio à mi enredo,
pues que sin tener principio
de Gramatica, me atrevo,
por Lacayo de mi amo,
à abogar à todo ruedo,
que ademàs de otras virtudes
tengo un poco de despejo,
que es gran parte en un Letrado,
y con los libros que tengo
de aquel Don Diego famoso
(que tenga Dios en su seso)
me acredito de hombre grande
en los negocios, supuesto,
que por el curso adquirido
de verle informar en pleytos,
de toda la faramalla
le supe hurtar los modelos,
que para comer tambien
un zurdo tiene derecho.

Sale un Pleyteante.

Pleyt. Si ha quedado en su lugar,
no tendrà menos ingenio.

Melòn. Ya caen los negociantes.

Pleyt. A informar vengo de un pleyto
à vuessa merced. *Melòn.* Yo sè,
que bolvereis satisfecho.

Pleyt. Señor, primero que hable
os servid (perdonad) de esto.

Melòn. No havia necessidad;
pero dicen los Modernos,
que Literatus pagatus
apertur magis ingenium,
lege de ponenda olla,
parrafo habentes dineros.

Pleyt. Señor, yo tengo unos prados,
y montes de encinas llenos,
cuya leña vale mucho.

Melòn. Muy bien, vayame diciendo.

Pleyt. Al perro de un Labrador
unos mozos de mi Pueblo
en la punta de la cola
un cohete le pusieron:
el perro medio abrasado
se fue à los campos huyendo
à meter en un pajar,
con que al pajar pegò fuego:
La llama, pues, de las pajas
fue poco à poco encendiendo
los rastrojos de Blas Gil;
y al pinar de Pedro Crespo,
que es hijo de Juan Peynado,
llegò el desdichado incendio,
y quemò todo el pinar;
de alli resultò, que el fuego
fue andando de rama en rama.

Melòn. Muy bien, vayame diciendo.

Pleyt. Se passò à mis heredades
un notable estrago haciendo,
y me hallo damnificado:
à quièn he de poner pleyto
quisiera saber de vos.

Melòn. Muy bien, vayame diciendo.

Pleyt. Quièn me ha de pagar los daños?

Melòn. Esso no està claro? el perro,
porque es la materia prima;
de canibus, & cencerros
hablò Bartulo. *Pleyt.* Què dice?
el perro? *Melòn.* No sino el dueño,
sumitur parte pro toto;
assi lo lleva el Derecho,
capite de incendiarius.

Pleyt. Si el dueño del perro es muerto,
quièn lo ha de pagar?

Melòn. Los mozos.

Pleyt. Y si à la guerra se fueron?

Melòn. Blas Gil. *Pleyt.* Y si Blas Gil falta?

Melòn. Que lo pague Pedro Crespo.

Pleyt. Y si es pobre? *Melòn.* Juan Peynado

se-

ferà punido pro eo,
que es mareria apropinquata.
Pleyt. Y si està sin culpa? *Melòn.* El Reo
à quien llama este deliro
viene à ser del càn el dueño,
carlanca primo occupantis,
que si no tuviera perro
no sucediera fracaso;
paguenlo sus herederos:
usted se vaya, que yo
tomo à mi cargo esse pleyto.
Pleyt. Divino ingenio: yo voy,
señor Doctor, muy contento. *Vase.*
Melòn. Ello un doblon me ha valido,
pero las dos caras temo:
à la miel de mis embustes
veràn como vàn cayendo,
que esto, y mucho mas sucede
en el vulgo novelero.
Ya escampa, otro se me llega.
Sale un Carretero.
Carr. Sois vos el Doctor Don Diego?
Melòn. El Licenciado Melòn,
que por èl abogo, y leo,
soy; mandais algo? *Carr.* Señor,
cierto pleyrecillo tengo
en que me dàn pesadumbre.
Melòn. Para esso solo se hicieron.
Carr. Señor, yo passo mi vida
con un carro. *Melòn.* Carretero
es el Sol, no os desprecieis
de serlo. *Carr.* No me desprecio:
Diòme un hombre en una jaula
un Papagayo este Invierno
para presentarle al Duque;
pusele en el carro, y luego
que nos obligò la noche
al reposo, abrigo, y sueño,
èl se saliò de la jaula,
y se puso sobre el techo
del carro donde se elò,
y en fin, amaneciò muerto:
pideme el hombre mil reales.
Melòn. Mil reales? el Fenix pienso,
que no los vale. *Carr.* Ha probado,
que hablaba, no lo que vemos
en los otros Papagayos;
pero que si entendimiento
tuviera, no era possible
hablar con mayor concierto.
Melòn. Què dinerillos traeis?
Carr. Ocho reales.
Melòn. Mostrad. *Carr.* Puedo
servirle en cosas mayores?
Melòn. Responded, que miente el dueño,
que si hablàra el Papagayo,
como èl dice, que me yelo
dixera encima del carro,
abaxame, Carretero;
porque en oyendole hablar
vos le metierades dentro,
con que probais, que no hablaba;
y que no vale esse precio:
ley Papagayos, & Monas,
parrafo si Carreterus
traginaverit cum mulis
la noche que facit velum.
Carr. Cierto, que el hombre es prodigio.
Melòn. Quereis mas?
Carr. Guardeos el Cielo. *Vase.*
Sale un Alcalde.
Alc. Solo està, buena ocasion:
podrè, señor, proponeros
un pleyto?
Melòn. No puedo aora,
porque me aguarda el Consejo.
Alc. Unos conejos traia.
Melòn. Tienen virtud los conejos
para hacer parar à un Rey
quando và à esperar; Rugerio
lo dice en el libro de
Cuniculis, & Podencus.
Alc. Pues señor, yo soy Alcalde
del Lugar de Valde-Fresnos,
y sentenciar es preciso
esta causa, estadme atento:
Al pie de un alto Castillo
estaba al Sol un buen viejo;
y un mozo, que en las almenas
cogiendo andaba vencejos,
resvalò por su desgracia,
y sobre el viejo cayendo,
le marò, quedando èl sano;
un hijo del viejo muerto
pide la muerte al tal mozo,
y le hizo prender; en esto
haviendo parre, à què pena
denareis vos al reo?

Mel-

Melòn. Mandàta, que le pusiessen
al pie del Castillo, y luego,
que el que le acusa se echasse
del Castillo sobre el Reo,
y le matasse tambien.
Alc. No vì juicio mas discreto:
la sentencia es un assombro.
Dios os guarde. *Melòn.* Y los conejos?
Alc. Sois Lettado, y no sabeis,
que se han de tomar primero? *Vase.*
Melòn. Esta leccion, vive Dios,
os la ha enseñado el Digesto,
lege prima adelantado,
codice de perros muertos:
si assi me sucede todo,
serè rico en breve tiempo.
Passo entre passo he llegado
à las Escuelas, y pienso,
que el Duque, con otros muchos,
sale de acompañamiento.
Salen el Duque, Alexandro, y dos Estudiantes.
Estud. 1. Señor, la Univetsidad
obligada à la fineza
con que Vuecelencia ha puesto
el cuidado en defenderla,
os dà las gracias. *Duque.* Dios quiso,
que la prevenida guerra
de Estudiantes, y Seglares,
cessasse con mi presencia,
que como en esta Ciudad
pretenden los hijos de ella
ser à todos preferidos
en las Cathedras, fue buena
industria templarlos yo,
favoreciendo las Lettas.
Alex. Octavio, señor, se puso
de parte de las Escuelas,
tràs sì arrasttando en su aplauso
gran parte de la Nobleza.
Estud. 2. Assi es verdad, y merece,
gran señor, que Vuecelencia
mire con piedad su causa.
Duque. Decidle, que se prevenga
para la jornada, que
hacer mi designio intenta
à Viterbo, y que en bolviendo
victorioso de la guerra,
con los Fulginos harè
las amistades estrechas.
Alex. Beso vuestra heroica planta,
señor, por merced tan nueva.
Melòn. Yo pensaba que venias
solamente à las Escuelas
por vèr à mi amo, y vèr
las locuras, y agudezas,
que dirà, pues subir quiere
à la Cathedra. *Estud.* 1. Gran fiesta
tendremos con la oracion,
que quiere hacer.
Duque. Sus respuestas
dicen que son estremadas.
Estud. 2. Buena funcion nos espera.
Duque. Y es cierto que ha de venir?
Melòn. Y tan cierto, que ya llega.
Sale Don Diego con capirote, borla, y muceta ridiculo.
Diego. Què os parece? vengo bueno
con las plumas, y la cresta
de gallo? Cantar un poco
en mi muladar quisiera;
mas pienso que he de llorar,
si el gallo quien soy me acuerda,
que es dispertador de pluma. *ap.*
Melòn. Suba à la Cathedra, y lea
el señor Doctor.
Diego. Si harè: *Sientanse todos.*
todos os sentad, que empieza
mi voz. Texto: In peccatis
concepit me mater mea.
Estud. 1. Mude de assunto el Doctor,
que esse es Sermon, no Academia.
Diego. Que haviendo de morir, haya
quien passatiempos emprenda,
quien se alegre, quien se ria,
quien busque fortuna buena,
à exemplo tan repetido,
tan olvidada certeza!
O engaño de los mortales!
envejecida tiniebla
del hombre: el saber salvarse
es la ciencia verdadera:
luego què viene à saber
quien este punto no acierta?
Yo nada sè, injustamente
tuve esta Cathedra: sea, *ap.*
Dios mio, el lugar que ocupo
de mi ignorancia la enmienda.
Melòn.

Melòn. Ya fabemos que oy no fabes,
pero de tì folo efperan
lo que puede dar un loco.
Diego. Pues arguidme.
Eftud. 1. No entiendas,
que confifte en arguirte.
Diego. Pues preguntadme problemas,
que à todos refponderè.
Eftud. 2. Norabuena. *Diego.* Norabuena.
Melòn. Quièn fue, pues prefumes tanto,
y con razon, de tu ciencia,
el hombre mas bien cafado
del mundo?
Diego. Fue Adàn, y Eva.
Melòn. Pues por què?
Diego. Porque jamàs
le pidiò galas, ni de ella
tuvo zelos. *Eftud.* 1. Dice bien.
Quàl fue la primera lengua?
Diego. La de la primera boca.
Eftud. 2. Quàl fue la primer fobervia?
Diego. En el Cielo la de un Angel,
y la de un hombre en la tierra.
Alex. Quàl es, Don Diego, aquel arbol,
que tiene la copa en tierra,
y las raìces arriba?
Diego. El hombre.
Duque. Quàl es la fiera
mas brava? *Diego.* En el corazon
la embidia; en las fuertes felvas
el Leon; entre las flores
el Afpid. *Melòn.* Y la fuerza
mayor? *Diego.* La necefsidad.
Eftud. 1. Quàl es la cofa mas bella?
Diego. La paz.
Duque. Con què eftà mejor
la Republica contenta?
Diego. Con la abundancia.
Eftud. 2. Quàl es
el mas defdichado en ella?
Diego. El que eftà mas ocupado;
y vive fin que lo fientan.
Alex. Quièn duerme en mas blanda cama?
Diego. Quien tiene mejor conciencia.
Melòn. Quièn tiene mas vida?
Diego. Quien
ni pretende, ni govierna,
porque folo tiene vida
el que puede gozar de ella;
Efclavos fon los demàs,
aunque las prifiones tengan
de diamantes, oro, y plata.
Eftud. 1. Quàl es la cofa mas necia?
Diego. Defobedecer al Rey.
Eftud. 2. Quàl es la mayor verguenza?
Diego. Huir, fi fe ha de faber.
Melòn. No es de loco la refpuefta.
Duque. Quàl tienes por la mayor
razon de eftado en la tierra?
Diego. Hacer de los enemigos
amigos. *Duque.* Razon difcreta!
Alex. Quàl es la cofa mas baxa?
Diego. Negar un hombre una deuda,
y decir mal de fu amigo,
ò hacerle en fu cafa ofenfa.
Eftud. 1. Quàl es el mayor valor?
Diego. El perdonar una afrenta,
el que fe pudo vengar,
fi por temor no lo dexa.
Alex. Quàl es la virtud que un Santo
quiere encubrir fin que pueda?
Diego. La humildad.
Eftud. Vitor Don Diego.
Melòn. De què manera quifieras
una muger para propia?
Diego. Ay mi Celia! ay Celia bella!
alma de mi muerta vida,
vida de mi gloria muerta:
dexo la Cathedra, y baxo
al profundo de mis penas.
Melòn. La tarantela le ha dado
en oyendo hablar de Celia.
Diego. Dios mio, aquefte dolor *ap.*
os ofrezco en recompenfa
de mis delitos. *Eftud.* 1. Efcucha.
Diego. Quantos eftàn aqui mueran.
Duque. No le repliqueis, dexadle
con fu porfia, y fu tema,
porque fegun imagino
no vì locura mas cuerda. *Vafe.*
Melòn. Al punto obedezco, pues
mis pretendientes me efperan. *Vafe.*
Alex. Gran parte de lo que has dicho
en el alma llevo impreffa. *Vafe.*
Eftudiantes. Loco, ò no loco, fofpecho,
que en èl gran virtud fe encierra. *Vanfe.*
Diego. Còmo fabrè, Dios fagrado,
decidme, Bondad inmenfa,

si os agrada este camino,
que tomo de penitencia?
Sale un Niño vestido de Frayle Francisco.
Niño. Què haces, Diego? otra vez buelves
à frecuentar las Escuelas?
Diego. Si, Niño, que el ignorante
siempre es menester que aprenda;
pero dexando esto aparte,
diga vuestra Reverencia,
acaso viene à picarme?
Niño. No, pero vengo à que entiendas,
que aunque es este buen camino,
no es la verdadera senda
de llegar à perfeccion.
Diego. Altas palabras son essas,
Fraylecito de mis ojos.
Niño. No sabes, que Dios revela
siempre à los muy pequeñitos
sus secretos? *Diego.* Pues què intentas?
Niño. Enseñarte otro camino,
que aunque es verdad que desprecias
por Dios el mundo, al fin vives
donde nadie te sujeta.
Diego. Què mas grillos, que el desprecio
de estas afrentas? *Niño.* No aciertas;
que no puede ningun hombre
hacer cosa mas perfecta,
que sujetar sus passiones
à la voluntad agena.
Diego. Pues, bien mio, un instrumento
aunque le falte una cuerda,
suele sonar bien templado,
porque las virtudes suenan
tanto, que aquella que falta,
parece que està con ellas;
yo puedo con libertad
sufrir por Dios esta afrenta,
sin que à la obediencia falte.
Niño. Es voluntaria, y no llena,
que hacen juntas las virtudes
mas dulce correspondencia;
y en fin, tù no sabes tanto
como Agustin. *Diego.* Tente, espera,
discreto Niño. *Niño.* La Mar
en vaso pequeño encierra.
Diego. Pues quièn eres?
Niño. Quien se sirve
de gente que le obedezca. *Buela.*
Diego. Dios mio, mi bien, mi vida,
toda la que tengo es vuestra,
no puedo esperar mas dicha,
pues vos me enseñais la senda.

JORNADA TERCERA.

Sale el Demonio vestido à la Romana con Cetro, y manto estrellado.

Dem. Irritados assombros del abismo,
que en la tiniebla obscura
os diò el error eterna sepultura,
desde que enamorado,
de mi propia hermosura atrebatado,
me opuse con sobervia, y pompa vana
contra la Luz mayor, mas soberana,
baxando despeñado
desde la cumbre, q̃ el Empireo encierra,
à los profundos senos de la tierra.
Vosotros, comuneros
de mi parcialidad, y los primeros
que à embidias, à finezas, y suspiros
poblasteis la campaña de zafiros,
no permitais que un misero gusano,
que ayer amò constante el siglo vano,
idòlatra de aplausos, y alegrias,
conquiste las Celestes Gerarquias
con mortificaciones,
ayunos, penitencias, y oraciones.
Ha pesia mi furor! que si consigue
el Avito Claustral, que adora, y sigue;
con virtudes, y exemplos soberanos
me ha de quitar el triunfo de las manos
de los que ciegos siguen mis errores:
aqui de mis venganzas, y rencores.
No pise, no, el aprisco
del Serafin humano de Francisco;
sean sus centinelas
mis maquinas, ardides, y cautelas,
porque si estorvo que el Sayal no vista,
serà mio el trofeo, y la conquista:
turben su zelo estraño
las sutiles ficciones de mi engaño.
Dent. Octav. No te retires, aguarda.
Dent. Diego. Yo, Octavio, no me retiro.
Dem. He de vèr si estorvar puedo
que hablen los dos, porque miro

en la platica de entrambos
un daño, y desprecio mio,
que aunque ignoro lo futuro,
con agudos silogismos,
por consecuencias rastrèo
de qualquier hombre el juicio.

Salen Don Diego, y Octavio.

Octav. Eres tù el que llaman todos
el humilde, el compassivo,
el que sin paga ninguna
sirves al pobre, al mendigo,
y à quantos te mandan algo?

Diego. Y à tì tambien te he servido.

Octav. Y à muerte me sentenciaste?

Diego. Es verdad, juzguè la causa
por lo que en ella hallè escrito.

Dem. Cavallero, aunque jamàs
os he tratado, ni visto,
por lo que al valor debeis
de vuestra sangre, os suplico
me permitais que Diegon
se venga aora conmigo,
que tengo un poco que hablatle.

Octav. Yo no sè que sea estilo
cortesano intentar esso,
sin haver lance preciso
de necessidad; y assi,
otra vez mas advertido
reparad, que es grosseria
interrumpir los principios
de la platica à qualquiera.

Dem. Assegurado en que fino
os hice un gusto una noche,
este corto beneficio
os pedia, mas no importa.

Octav. Què fineza os he debido?

Dem. Oid à parte: Una noche
que entrasteis por un postigo
à lograr de una hermosura
los favores, y cariños,
os asseguré la espalda,
reconociendo el designio
de otro Galàn, que venia
à estorvaros el delito.

Octav. Què pudo obligaros? *Dem.* Yo
naturalmente me inclino
à hombres facinerosos,
libres, sobervios, y altivos,
que con valor sueltan toda
la rienda à sus apetitos,
que no vive quien no goza
la libertad à su arbitrio.
Venid conmigo. *Octav.* Quièn sois?

Dem. Un hombre, que vuestro amigo
desea ser. *Octav.* No es possible
que aora pueda seguiros.
Dònde os hallarè despues?

Dem. En el Infierno: ha martirio! *ap.*
ha furia! ha rabia! Oy espero
en aqueste sitio mismo.
Què no pueda estorvar yo, *ap.*
con todos mis artificios,
una inspiracion, que el Cielo
dà al pecador mas indigno!
O poder de Dios inmenso!
por què rumbos escondidos
de tu Omnipotencia amparas
à un gusano vil, nacido
de tierra, y polvo, ostentando
en su defensa prodigios
de piedad; y à mì, que soy
desde mi infeliz principio
la mas noble inteligencia,
que tuvo esse hermoso Empireo,
me precipitaste al fuego
de la eternidad que habito!
Ha mortales! què ignorantes
estais del libre dominio
que teneis sobre mi engaño,
pues siendo yo el mas subido
rasgo de ingenio, y cautela,
me vence vuestro alvedrìo! *Vase.*

Octav. De la burla que me has hecho,
infiero que te ha movido
el gran rencor que me tienes.

Diego. Yo burla? *Octav.* Un criado mio
unas aves no te ha dado,
para que al instante mismo
à mi casa las llevasses?

Diego. Es verdad, mas tambien digo,
que à tu casa las llevè.

Octav. Sin duda errraste el camino.

Diego. Es impossible el errarlo.

Octav. Pues tù à mi casa no has ido.

Diego. No la pude errar.

Octav. Si erraste,

su-

ſupueſto que yo lo digo.
Diego. Tù te engañas, porque en ella
dexè los pichones vivos.
Octav. Pues, dime, à donde es mi caſa?
Diego. Mejor que vos lo he ſabido,
ò ſi no, ſeguid mis paſſos,
y vereis ſi he errado el ſitio
de vueſtra caſa. *Octav.* Curioſo,
Diego, tus piſadas ſigo;
mas ya veo que la erraſte,
pues al Templo de Franciſco
me llevas, viviendo yo
en diferente diſtrito.
Diego. Callad aora, y vereis
como es verdad lo que afirmo.
Entran por un lado, y ſalen por otro, y ſe deſcubre un ſepulcro.
Conoceis eſte ſepulcro?
Octav. Eſte es el entierro mio,
que labraron mis mayores;
pero la caſa en que habito
no es eſta: eſtraña locura!
Diego. No lo tengais por delirio,
que eſſotra gozais por horas,
y aqueſta teneis por ſiglos.
Octavio, la ſepultura
es la caſa verdadera,
que aquella paſſa ligera,
y eſta eternidades dura:
aqueſta bobeda obſcura
os previene fixa entrada;
luego yo no he errado en nada,
pues las aves arrojè,
à donde tan cierto sè,
que es vueſtra eterna morada.
Eſta es la eſtancia mas digna,
que os dà providente el Cielo,
que por eſtàr junto al ſuelo,
ſegura eſtà de ruina:
cada inſtante ſe avecina,
ſin que ſu conſtancia altere;
luego de aqui bien ſe infiere,
què para vos ſe apercibe,
pues el hombre ſolo vive
à donde ſabe que muere.
Al què los techos dorados
habita, y Palacios bellos,
ſi al morir le arrojan de ellos,
ſin duda que ſon preſtados:
luego ſi han de ſer dexados,
y aqui vienen à parar,
no era aquel vueſtro ſolar,
èſte ſi, porque à mi vèr,
ſolo vueſtro viene à ſer
lo que no ſe ha de dexar.
Sea, Octavio, eſta memoria
aviſo que te diſpierte,
que en èſta ſola la muerte
cifra tu pena, ò tu gloria:
un volumen de tu hiſtoria
eſta pira te levanta;
de temor no huya tu planta,
pues qualquier paſſo que dàs,
te viene acercando mas
à lo miſmo que te eſpanta.
Octav. Valgame el Cielo! à què aguardo,
ſi eſtos deſengaños miro? *ap.*
Què horror, què aſſombro las voces
de eſte hombre me han infundido,
que allà en lo oculto del alma,
dandome el pecho latidos,
al paſſo que me ſuſpende,
me atemoriza eſte aviſo!
Eſta es mi caſa? aqui traxo
aqueſte varon divino,
para manjar de guſanos
mi alimento? centro es mio
aqueſte marmol elado,
y el otro ageno, y fingido?
Algun miſterio contiene
ſuceſſo tan peregrino,
y fuera en mi obſtinacion
nueva eſpecie de delito,
no dar credito al acaſo,
quando es de exemplo nacido.
Diego. Si intentas hallar, Octavio,
de la verdad el camino,
obra al contrario de aquello
que te ofrecen los ſentidos.
Octav. Mucho mas, varon ſagrado,
con lo que callas me has dicho. *Vaſe.*
Diego. Divino Hacedor del mundo,
ò quàn poco vueſtros juicios
penetra el diſcurſo humano,
pues haviendome vos dicho,
que os agradaba que fueſſe

Religioso de Francisco,
el Avito me han negado
por loco, y sugeto indigno
de aquella sagrada Xerga;
y aunque intento persuadirlos,
à que haga mayor desprecio
esta locura he fingido;
no dàn credito à mis voces:
este desconsuelo mio,
esta pena, esta congoja
os ofrezco en sacrificio.

Sale Melòn de Donado de San Francisco.

Melòn. Deo gracias, Diegon, hermano.
Diego. Hermano Melòn (què miro!)
què novedad es aquesta?
Melòn. Era Melòn invernizo,
y me he entrado à madurar
en la cuerda de Francisco.
Diego. Embidioso me ha dexado,
pues tan presto ha conseguido
lo que yo alcanzar no puedo.
Melòn. Soy de virtud un prodigio,
obrando algunos milagros
desde que he dexado el siglo.
Diego. Milagros hace?
Melòn. Si, hermano;
ayer sanè dos ahitos
con el agua del algibe.
Diego. Esse es de Dios grande auxilio.
Què exercicios suele hacer
para alcanzar Don tan rico?
Melòn. Despues que ceno, hacer suelo
algun poco de exercicio
con que mejor se digiere.
Diego. No es esso lo que le digo,
sino en què virtud se ocupa?
Melòn. Mi ocupacion de continuo,
es assistir al Convento,
y echar por aquessos trigos.
Diego. De què suerte?
Melòn. Es que recojo
todo el dia en un pollino
la limosna de las heras,
y para mì fuera alivio
tenerlo por compañero.
Diego. Esse bien no es merecido.
Melòn. Mire, acà los Frayles graves
de buena gana admitimos
un Donado por sirviente.
Digame, hermano, què ha oìdo
por aì de mis sermones?
Diego. Còmo en esso se ha metido,
si la Gramatica ignora?
Melòn. Aquesta tarde predico
à los pobres de la sopa
el sermon de los perdidos:
vayase temprano, y tome
assiento, y verà mi estilo,
porque con solo un lugar
de Escritura hago prodigios.
Diego. Què lugar es esse? *Melòn.* Nada:
aì es cierto lugarcillo,
que he hallado en Ciudad de Dios.
Diego. No me dirà què motivos
tienen, para que me nieguen
aquesse Avito? *Melòn.* Infinitos:
el primero, porque es loco,
el segundo, por lo mismo,
el tercero, por lo propio,
y el quatro, en fin, porque han visto,
que de èl Teodora se quexa;
pero el Maestro de Novicios,
y el Guardian salen hablando.
Diego. Retirese aqui conmigo,
y la platica escuchemos,
que perseverante, y fino,
arrodillado à sus plantas,
les pedirè de continuo,
por mas que mi ruego ultrajen,
este bien que adoro, y sigo.

Salen el Guardian de San Francisco, y el Ministro.

Guard. Aunque parezca rigor,
Padre Maestro, conviene
no darle el Avito, à quien
por loco lo desmerece,
pues es la risa del vulgo,
y por èl pueden perderle
el respeto à este Sayal.
Minist. Aquesso, Padre, se vence
con que ha buelto à su cordura,
y lo assegura de suerte,
que edifica su humildad.
Guard. Nada seguro haver puede
en esse achaque: ademàs,
que à una noble muger debe

la opinion, y es imposible,
que con este inconveniente
se le pueda conceder
el Avito, que pretende.
Diego. Pues yo en amantes suspiros,
y deshecho en llanto ardiente,
morirè à sus pies postrado, *Arrodillase.*
si este bien no me concede.
Guard. Què hace, hermano? mire, escuche,
por què un imposible emprende,
haviendo causas que impiden?
Minist. El corazon me enternece.
Diego. Ninguna hay.
Melòn. Sola una hallo,
que es que ronca quando duerme,
y dispertarà el Convento,
y no serà conveniente,
que haya en casa dos carracas.
Diego. El Avito solamente
de loco pido. *Guard.* Teodora
à este Templo muchas veces
suele venir; si ella, hermano,
se aparta piadosamente
de la passada querella,
que de èl justamente tiene,
el Avito le daremos.

Sale Teodora con manto.

Teod. Què oculto impulso me mueve *ap.*
à que perdone el agravio
de este hombre, de este rebelde,
tirano de mis ofensas,
por quien mi fama padece?
Padre Guardian?
Guard. Què miro! *ap.*
aqui mi afecto parece,
que la ha conocido. *Teod.* Padres,
que en este Sagrado alvergue
de Francisco, dais al mundo
exemplo, que os engrandece:
Yo soy la infeliz Teodora,
que llorando tiernamente
mis desdichas, hice al mundo
pùblico mi agravio, al verme
como ofendida, burlada
de una tiranìa aleve,
porque este ultrage, esta ofensa
creciò en el alma de suerte,
que trasladando à la voz
rencores que el alma siente,
rompiò ruidosa la quexa
del silencio las preñeces,
pensando hallar el alivio
en los suspiros ardientes.
Mas ya que desengañada,
y en la quexa indiferente,
confundida en mis discursos
con lo que veo presente,
yo de mi libre alvedrio,
y renunciando las leyes,
que por muger me tocaban
contra el cruel delincuente,
digo, que qualquiera injuria,
que por Don Diego padece
mi opinion, se la perdono,
porque pueda libremente
de aquel Serafin humano
en las invencibles huestes
por Religioso alistarse,
porque si èl nada me debe,
cumplo con lo que me toca;
y si no, constante, y fuerte
hago la accion mas gloriosa,
perdonando al que me ofende.
Diego. Escucha, detente, aguarda.
Teod. Què me quieres? què me quieres?
por tu causa no he perdido *Llora.*
la opinion, que ennoblecerme
pudo à ser yo mas dichosa?
La fabula de las gentes
en ultrage, y vituperio
no soy por ti? Pues si es este
el daño, que te perdono,
ya para què me detienes,
si yo no tengo que hablarte,
ni tù à mi que responderme?
Diego. Enternecido à tus plantas,
por el bien que me concedes,
te asseguro, que hasta aora
te has quexado injustamente
de mi. *Teod.* Pues quièn fue la causa?
Diego. Teodora Fulgino, esse
secreto yo no le alcanzo,
solo sè, que brevemente
lo sabràs, cobrando en mi
la fama, que aora pierdes.
Teod. Bastantes señas me has dado
de

de tu inocencia con verte,
y si engañada he vivido
en este error ciegamente,
perdoname, y ruega al Cielo,
que con aquel fuego ardiente,
que encendiò tu pecho, abrase
de mi corazon la nieve. *Vase.*

Guard. Con tan claro desengaño
ya podremos libremente
recibirle. *Melòn.* Venga, hermano,
que es menester que comience
à servir en la despensa,
y querrà el Cielo que llegue
à ser sotacocinero,
que cierto que lo merece,
por ser su virtud de prueba.

Diego. A todo estoy obediente.

Melòn. Venga, hermano.

Sale el Demonio.

Dem. Deteneos,
que Religioso no puede
ser un hombre, que es casado.

Diego. Casado yo? engaño es esse:
quièn eres, hombre? què causa,
ò què sinrazon te mueve
à estorvarme esta ventura
falsamenre? *Dem.* Falsamente?
dasme licencia, que diga
tu desdicha, aunque te afrente,
y veràs si mi noticia
es cierta? *Diego.* Licencia tienes.

Dem. Pues, hombre infeliz, tu esposa,
à quien lloras tiernamente,
y porque logras assi
un desengaño aparente,
posseìda de otros brazos
vive, pues fingidamente
ella, y su Galàn trazaron
aquel mortal accidente
en Celia, que tù juzgaste
verdadero, siendo aleve
disposicion de su industria;
pues con tal arte el palenque
se fabricò, que cogiendo
sobre falso à Celia, diesse
indicio de fatal golpe,
y confirmasse su muerte:
un logro tan impossible
allanò el poder, de suerte,
que aquella noche, sacada
Celia del estorvo alvergue
del panteon, fue en los brazos
de otro dueño triunfo alegre.

Diego. Què dices, hombre?

Dem. Impossibles
mayores el amor vence.

Diego. Celia viva? esso es engaño.

Dem. Si quieres que te la enseñe
de otro cariño assistida,
à quien corresponde, y quiere,
yo lo harè, para que veas
quan engañado pretendes
esse Sayal, siendo viva
tu esposa, que libremente
profana el casto decoro.
Aquesto mi voz te advierte,
movido de un justo zelo,
porque engañado no intentes
otro estado; y porque salgas
de la duda que padeces,
yo te buscarè ocasion
oportuna, en que te muestre
à los dos en lazo estrecho.

Diego. No haràs.

Dem. Si harè. De esta suerte *ap.*
ya por lo menos le estorvo,
que en la Religion no entre,
pues creyendo mis engaños,
estos miseros sirvientes
de Francisco, en la Clausura
no le admitiràn: comience
mi cauteloso artificio
con maquinas aparentes
à hacer que mire, y que crea
sus zelos, porque le fuercen
à desistir de este intento.
Furias del lòbrego alvergue,
al arma contra este assombro
de virtud, que heroicamente
de mi antigua rabia, à triunfo
ocupar el sòlio quiere. *Vase.*

Guard. Pues el Cielo ha permitido,
que la verdad se supiesse,
intente, hermano, otra cosa,
y aquesta pretension dexe.

Diego. Primero serà mi vida

ex-

expuesta à los accidentes
del tiempo en essa espesura,
que està de este Templo enfrente,
alli en la parte que al monte
forma una gruta silvestre,
serà mi eterna clausura,
por vèr si los riscos pueden
enternecerse à mi llanto,
que vuestra dureza afrenten,
hasta que compadecidos
de mirarme al inclemente
rigor del Sol, ò el granizo,
me acojais piadosamente
en el Alcazar Divino
de estas sagradas paredes. *Vase.*

Minist. No sè si ha sido rigor
por una noticia leve
barajarle la esperanza
à un hombre tan penitente.

Melòn. Como testigo de vista
digo, que miente, y remiente,
que à Celia la vì yo muerta. *Clarin.*
Pero què clarin es este,
y què militar alarde
àzia aqui marchando viene?

Minist. Nuestro Duque le acaudilla,
que primero que se ausente
à la guerra, visitar
el Sagrado Templo quiere
de Francisco. *Guard.* Vamos, Padre,
y para que mas se aliente
contra el Herege obstinado,
con fè viva, y zelo ardiente
sus Vanderas bendigamos.

Melòn. Muchos triunfos, y laureles
Diegon le ha profetizado,
y que contra los rebeldes
de la Iglesia, èl en persona
le havia de ayudar. *Minist.* Siempre
la virtud es perseguida.

Guard. Es verdad, mas muchas veces
es la mortificacion
crisol, que mas la engrandece. *Vanse.*

Sale el Demonio.

Dem. Aqui es donde aquel Letrado
vive aumentando mis penas,
reducido à un corto alvergue
de la Alcoba de una peña,
en cuya rotura sola
cabe, por ser muy estrecha,
solo èl, una Cruz, y un libro,
que contra mì le dispierta
à contemplar desengaños,
y à proseguir penitencias.
Mas èl sale al exercicio
quotidiano, en que se emplea,
y yo invisible he de estàr
inquietando su conciencia
con falsas inspiraciones,
por vèr si con una de ellas
puedo persuadirle à que
vive en otro poder Celia,
de un gran Principe assistida.

Sale Don Diego con una Cruz, unas disciplinas, una cadena, y un libro.

Diego. Què mal vive el que no piensa,
que le han prestado la vida,
y que cada vez que alienta
muere, pues le và gastando
el polvo de que es compuesta
su respiracion à soplos,
ignorando quando llega
el ultimo aliento à ser
executor de la cuenta
de lo bien, ò mal vivido!
Ay de aquel, que no aprovecha
los cinco talentos, que
le diò el Señor, y le lleva
el caudal disminuido!
còmo estarà en su presencia?
què responderà à los cargos
de su justicia severa?
pedirà misericordia?
Si: Y alcanzaràla? es fuerza,
si antes de morir embia
delante la penitencia.
Pues, Diegon, no te descuides,
dispierta, Diego, dispierta,
y pues fue yerro tu vida,
rompan los hierros tus venas.

Dem. Hà pese à mi sèr! què espero,
si esto no lo estorvo? Celia
es viva. *Influyendo al oido.*

Diego. Aquesta memoria
de Celia mi llanto aumenta;
no, no es possible que viva.

Dem.

Dem. Otro amante la festeja.
Diego. Otro amante? ò què terrible
es la pasion del que zela,
pues me suspende el intento!
y aora saber quisiera
si vive mi esposa. *Dem.* El hombre
que estorvò de que te dieran
el Sayal del Serafin,
dirà donde podràs verla.
Diego. No lo creo, que es engaño.
Dem. El iba à hacer penitencia, *ap.*
y ya con mi inspiracion,
fervor, è instrumento dexa;
y aunque no ha pecado, al menos
le he quitado una obra buena.
Diego, Diego. *Llegase à èl.*
Diego. Quièn me llama?
Dem. Quien viene à enseñarte à Celia,
que es cierto que no muriò.
Diego. Còmo puede ser que sea
viva mi esposa? *Dem.* No afirmes
lo que no sabes, si à verla
enterrar no fuiste, Diego,
por no hacer mayor tu pena.
Diego. Es verdad. *Dem.* Solo desmayo
fue al principio, y con cautela,
viendo que ya la creiste
para tu cariño muerta,
la retirò un poderoso.
Diego. Dònde?
Dem. De Asìs en la selva
à un Palacio, que registra
del Sol las luces primeras:
sigueme. *Diego.* De mala gana
te seguirè, y si se empeñan
mis passos en tu porfia,
serà para que te venzas,
no para vencerme à mì.
Dem. Por què? *Diego.* Porque si dixeras,
que mi esposa estaba viva
solamente, y que en las sierras
mas asperas de la Umbrìa
la viste hacer penitencia,
creyera lo que propones;
mas decirme, que enagena
su perfeccion otro dueño,
es falso. *Dem.* Porque lo creas,
buelve los ojos, y mira
en esse Palacio à Celia.

Correse un bastidor, y aparece Celia al lado de un Principe.

Diego. Dexa que la dè la muerte.
Dem. No has de poder ofenderla.
Diego. Pues quièn la defiende?
Musica. Amor.
Diego. Amor, por què la enagena?
Musica. Por zelos injustos. *Diego.* Cielos!
Musica. En otro amante la emplea.
Diego. Amor por zelos injustos
en otro amante la emplea?
Dem. Abrasadle el corazon,
furias infernales, muera.

Luchando con Don Diego.

Diego. Aparta: Cielos piadosos,
valedme en tan dura pena.

Desaparece todo de repente, y descubrese una fachada de un Convento, y en su puerta San Francisco, y baxan dos Angeles, que traeràn un Avito del Santo en dos azafates llenos de flores, cantando.

Angel. Ya tu dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
te alivia del mal passado
la gloria del bien presente.
Diego. Ya mi dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
me alivia del mal passado
la gloria del bien presente?
S. Franc. Diego, Diego, yo en señal
de que tu esposa muriò,
oy te viste mi Sayal
el Serafin Celestial,
que las Llagas me imprimiò.
Ya el Avito reverente
te doy con la profesion
por tu vida penitente:
ya eres de mi Religion.
Diego. Ya mi dicha es diferente.
S. Franc. Con mis Frayles has de estàr,
y hasta llegar à tener
el triunfo mas singular,
nadie te ha de conocer,
y todos te han de mirar:
y à los que huvieren dudado
el estado en que estaràn

tus letras, ò en què han parado
tus obras, responderàn::-
Musica. Que en mas venturoso estado.
Diego. Ya, Francisco, por vos gano
en el Sayal dichas dos,
que este Avito soberano,
viniendo por vuestra mano,
le trae la mano de Dios.
Por vos ya desengañado
estoy de aquella apariencia,
que hizo contra mì el pecado,
y el bien de vuestra presencia::-
Musica. Me alivia del mal passado.
S.Franc. Ya tu humildad te engrandece.
Diego. Quièn mereciò dicha tal?
S.Franc. El Cielo respuesta ofrece.
Musica. Solo merece el Sayal
quien piensa que no merece.
Diego. Què harè para obrar mejor?
S.Franc. Guardar mi Regla obediente.
Musica. Porque à tu fè, y tu amor.
S.Franc. Premie con gloria mayor.
Musica. La gloria del bien presente.
Ya tu dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
te alivia del mal passado
la gloria del bien presente.
Queda Don Diego vestido de Frayle, y buelven à subir los Angeles cantando, y San Francisco en medio.
Diego. Ha mundo! con tus enojos
quàntas honras has deshecho,
que al fin con vanos antojos
haces verdad en el pecho
la mentira de los ojos.
Digalo el tormento fiero
en que zozobrò mi vida,
como con rigor severo,
siendo la pena fingida,
fue mi dolor verdadero.
Afuera, humanos desvelos,
vengan divinos consuelos,
que con vuestro amor, mi Dios,
al revès tendrè los zelos
de que no os aman à vos. *Vase.*
Sale Melòn con una alforja, y en ella lo que dicen los versos.
Melòn. Comencemos esta obrita;
aqui traigo un pie, y glossarlo
quiero, que està bien cocido,
mas puede por mal pelado
traer vigore à la moda:
aquesto es rocino magro,
esto es pan, y esto es formache,
esto es vino, pero es caro.
Sale el Guardian.
Guard. Què es esto, hermano Melòn?
Melòn. Hacer de humildad un acto.
Guard. Esto es ser humilde? *Melòn.* Sì:
por humildes no besamos
los Religiosos la tierra?
Guard. A esso estamos obligados.
Melòn. Pues yo por mas humildad
beso la tierra de un jarro.
Guard. Ay tal libertad! què hace?
Melòn. Si me apura he de apurarlo.
Bebe en un jarro.
Guard. A reprehenderle he venido,
que me dicen, que quebrando
los preceptos de la Orden,
caminar suele à Cavallo.
Melòn. Esso es falso, Padre mio;
mire si la Regla guardo,
pues esto es andar à pie,
y hasta quedar despeado
no he de parar.
Guard. Bien lo enmienda.
Melòn. Yo pienso que ya soy santo,
y hago milagros en vida.
Guard. Còmo tal pronuncia, hermano?
Melòn. Como de un lugar à otro
me mudo, sin dar un passo.
Guard. De su vida no lo creo.
Melòn. Atienda, y verà que es llano:
vele aqui, que estando aquì,
desde aquì me voy Al-magro.
Saca un tocino magro.
Guard. Un bulto trae en el pecho,
y assi aqui he de averiguarlo
si es verdad lo que me han dicho,
porque quede castigado:
què es esto, hermano?
Melòn. Es ser gordo.
Guard. Y esto, diga, què es?
Melòn. Ser flaco.
Guard. Ay tal maldad! que esto traiga

consigo! *Melòn.* Padre, no hagamos
ruido.
Guard. Guantes de muger!
Melòn. Padre, no haga de esto espantos,
que yo darè mi disculpa.
Para un serafin humano
de una Labradora vàn,
que es su padre aborrascado;
y gusta que yo le enseñe
de la espada los atajos,
como yo sè la destreza.
Guard. Mil locuras và ensartando;
muger, y aprender destreza,
què dice?
Melòn. Que es caso claro:
si la llevo guantes, es
enseñarla à meter mano.
Guard. Vaya, y dèse ochenta azotes.
Melòn. Como no apriete la mano,
lo mismo es ocho, que ochenta.
Guard. Vaya, y digale à Fray Pablo,
que le dè seis Misereres.
Melòn. Ay Padre! y han de ir de espacio?
Guard. Vaya, pena de obediencia.
Melòn. Oy quedarè estropeado,
si al Castillo de Cascais
me mandan entrar sin saco. *Vanse.*
Salen el Duque, y Soldados.
Sold. Señor, los nuestros huyeron;
muy pocos nos han quedado,
que hay para cada Soldado
mil enemigos, y vieron
la ventaja conocida:
no te empeñes en passar,
porque nos pueden cortar.
Duque. Què importa perder la vida?
mas es la reputacion;
mueran los Hereges fieros.
Sale Don Diego de Frayle con un peto, y una Cruz roja, espada, y rodela.
Diego. No desmayen tus aceros,
que aqui tienes à Diegon:
aqui Francisco me embia,
y por Alferez de Christo
Avito, y armas me visto,
con heroica valentìa:
acometed, què dudais?
mueran oy los revelados.
Entrase acuchillando à los Soldados, y dase dentro la batalla.
Duque. Si Dios embia Soldados,
Soldados, à què aguardais?
O valeroso Don Diego,
que en las armas enemigas,
como en las secas espigas
discurren sierpes de fuego,
assi tu espada sangrienta
và entre cuerpos derribados.
Dent. voces. Victoria aclamad, Soldados,
por quien las glorias aumenta.
Sold. Tantos cuerpos caen, que al risco
iguala aquel arenal.
Dent. voces. Victoria por el Sayal
del soberano Francisco.
Duque. Llamad luego al vencedor
por la Iglesia Militante.
Sold. De todos iba delante
con belicoso valor,
y en publicando victoria
no le hemos buelto à vèr mas.
Duque. Quièn viò tal valor jamàs!
del Cielo, y suya es la gloria.
Sold. Si, que por èl has vencido
tantos rebeldes assaltos.
Duque. Soldados, hechos tan altos
no cubran tiempo, ni olvido,
O loco divino! à vos
debo oy aquesta ventura,
sin duda vuestra locura
debe de fundarse en Dios.
Vamos, pues, que para exemplo
de las edades postreras
voy à colgar las Vanderas
de San Francisco en el Templo.
Vanse, y salen Melòn, y un Soldado.
Sold. Hermano, còmo le và
despues que entrò en el Convento?
Melòn. Yo dexè de ser Letrado,
y aqui dos mil pleytos tengo;
cada dia me hacen causas:
si salgo, sopla el Portero;
si voy al Coro, un Novicio
dice al verme dar bostezos,
que duermo en el Coro, y nunca
en el Refectorio duermo.

Pues què si entro en la cocina?
si acaso una olla quiebro,
al pescuezo me la ponen,
y por penitencia luego,
con golilla de Alcorcòn
me traen por todo el Convento.
Y oy, porque el Padre Guardian
me hallò dos guantes, me han hecho
toda la espalda un tomate,
y lo que mas siento de esto,
que siendo mi culpa guantes,
me señalassen los dedos.

Sale el Guardian.

Guard. Con quièn està hablando, diga?
Melòn. Este Guardian es mi eco. *ap.*
Preguntò el señor Soldado,
que què libros eran buenos
para el espiritu, y yo
le estaba instruyendo en ellos.
Dentro Duque. Disparad, Soldados; pàra,
que este es de Francisco el Templo.

Sale el Ministro.

Minist. Oy à nuestra Casa viene,
siguiendole todo el Pueblo,
à dar las gracias el Duque
de un victorioso portento,
que ha ganado en esta guerra,
diez mil Hereges venciendo.

Salen el Duque, y Soldados con unas Vanderas.

Guard. Seais, señor, bien venido.
Duque. Padres, denme sus pies luego,
pues lo deben al amor
con que à visitarles vengo,
y ofrecer estas Vanderas
al Serafin, por quien creo,
que he alcanzado la victoria;
porque viendo ya el sucesso
de aqueste triunfo dudoso,
y no solamente incierto,
mas cerca de ser vencido,
vi al Santo loco, à Don Diego,
aquel gran Letrado, à quien
con mucha razon le dieron
el Avito, con espada,
y rodela armado el pecho,
que una roja Cruz partia,
que iba animando à los nuestros,
y à los Hereges contrarios
por todas partes hiriendo,
nos consiguiò la victoria;
pero con tal desconsuelo,
que no le hemos visto mas.
Guard. Que ha sido engaño sospecho,
porque no es Frayle, ni tuvo
nunca votos para serlo.
Minist. Tal Frayle no hay en la casa.
Guard. Junten la Comunidad luego,
porque Vuecelencia quede
de esta duda satisfecho.
Melòn. Ya estàn todos aqui, Padre.

Salen algunos Frayles, y entre ellos Don Diego, con una escoba barriendo.

Duque. Aquel que allì està barriendo,
aunque tanto se recata,
es quien ganò estos trofeos.
Guard. Deo gracias, hermano, llegue,
y diga quien es. *Diego.* Fray Diego
el indigno.
Guard. Diga, hermano,
quièn el Avito le ha puesto?

Baxa un Angel.

Angel. San Francisco es quien le diò
Profession, y Avito à un tiempo,
que aunque loco lo creisteis,
es de la humildad portento. *Buela.*
Duque. Què assombro!
Guard. Prodigio estraño!
Melòn. Con èl todos somos Legos.
Duque. Quièn viò humildad mas heroica?
Diego. Ser polvo, y nada professo.
Guard. Diga, en virtud de obediencia,
con què armas ganò el trofeo?
Diego. Yo solo tengo èsta escoba,
de Dios fue solo el esfuerzo.

Salen Octavio, y Teodora.

Octav. Yo he venido à que me digas
con què estado agradar puedo
mas à Dios.
Diego. Con ser casado,
pagando el honor atento,
que le debes à Teodora.
Octav. Es verdad, yo lo confiesso;
y en fè de esto, esta es mi mano.

Danse las manos.

Teod. Yo gano en tener tal dueño.

Octav. Todo es de dichas el dia,
y con profpero contento
prometo de fer fu efpofo.
Duque. Y yo por memoria ofrezco
de efte triunfo treinta mil
ducados, con que el Convento
labre luego una Capilla
para colgar los trofeos;
porque tenga fin dichofo
aqui el Letrado del Cielo.

F I N.

CON LICENCIA: EN VALENCIA, en la Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio de Señor Patriarca, en donde fe hallarà efta, y otras de diferentes Titulos. Año 1764.